



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



JUDICIAL, 8

Bombero condenado por abuso sexual cumplirá pena en libertad vigilada

El 8 de agosto fue entregado al tribunal su plan de reinserción elaborado por Gendarmería, el cual fue aprobado por los jueces con fecha 14 de agosto.



POLÍTICA, 4

Harboe tilda de "carepalo" a Piñera tras criticar al gobierno por terrorismo

Le enrostró al ex presidente haber modificado la Ley Antiterrorista en algunos puntos que ahora hacen imposible perseguir este tipo de delitos.



¡Gigantes!

Iberia dio vuelta el partido y se impuso por tres goles a dos ante Colo Colo, demostrando gran personalidad en la cancha. Más de 10 mil personas llegaron al Ester Roa Rebolledo de Concepción.

El primer tiempo se vio a dos equipos que intentaron hacer su juego de manera tímida. Si bien, el "cacique" manejó el dominio del balón, Iberia defendía de gran forma.

DEPORTES, 18 Y 19



CRÓNICA, 10

Promueven inserción laboral en Expo Empleos AIEP 2017

La actividad contó con la participación de 28 reconocidas empresas, tanto a nivel local como nacional, las que ofrecieron mil 400 puestos de trabajo.

CRÓNICA, 11

Comienza marcha blanca de estaciones de monitoreo del aire en Biobío

Los Ángeles es una de las comunas que es parte de esta iniciativa y cuenta con la instalación de tres dispositivos, repartidos en distintos recintos públicos.

HOY

Máxima 15°

MÍN 3°

MAÑANA

Máxima 12°

MÍN 5°

Bruxismo, ¿Qué hacer, como tratarlo y cómo prevenir?

El bruxismo, es una patología que se ha vuelto más común de lo que creemos, sólo basta escuchar el aumento de personas que sufren de dolores de cabeza, cuello y mandíbula, debido a que esta patología afecta el correcto funcionamiento de los músculos y articulaciones de este segmento corporal; es un hábito inconsciente que lleva a apretar o rechinar los dientes provocando molestias en diferentes partes de la cabeza; a causa de estrés, una mala postura y/o golpes, entre otras, generando un desgaste en los dientes que a largo plazo tendrá consecuencias graves para la salud bucal.

¿Cómo comienza?, uno de los principales síntomas, es el dolor en la mandíbula al despertar, el dolor de cabeza en la zona superior del cuello, el dolor al tocar la zona inferior de la oreja (articulación de la mandíbula) y en ocasiones, la sensación de no haber descansado nada con el sueño, lo que lleva a que la persona acumule estas molestias haciendo que llegue incluso a modificar su postura y a disminuir el movimiento de la articulación; mientras más días pasen, más se incrementarán el dolor y los síntomas, debido a que los músculos del cuello tratarán de compensar la articulación para que ésta pueda seguir trabajando.

¿Qué podemos hacer frente al bruxismo?, lo primero es acudir a un especialista en el área, para que lo diagnostique haciendo diferentes pruebas para determinar el grado y las dimensiones de avance de la enfermedad, para poder elaborar una placa

Ángelo Meza Carrasco
Kinesiólogo
Postgrado en
Rehabilitación
Funcional
Lesiones Deportivas
Universidad CAECE,
Argentina



específica para cada persona, y así evitar el proceso de apretar los dientes y desgastarlos. Lo segundo es acudir a un kinesiólogo, quien ayudará a relajar la musculatura contractada, mejorar la postura y realizar ejercicios que compense la articulación, para que vuelva a funcionar de manera correcta, a su vez también, brindará diferentes métodos de relajación para disminuir la tensión del cuello y mandíbula. Y en tercer lugar, será necesario cambiar ciertos hábitos como disminuir el tiempo frente al computador y evitar situaciones de estrés para colaborar en la recuperación.

¿Cómo prevenir? Lo principal es bajar el nivel de preocupación, evitar golpes en la zona de la mandíbula, relajar la musculatura involucrada, cuello y nuca, para quitar tensión, y en caso de sufrir dolores de cabeza muy intensos, considerar que se está bajo mucha tensión muscular y no se debe dejar pasar mucho tiempo para consultar a un especialista que oriente y ayude con el tratamiento para evitar mayores consecuencias y problemas permanentes en el tiempo.

¿Qué podemos hacer frente al bruxismo?, lo primero es acudir a un especialista en el área, para que lo diagnostique haciendo diferentes pruebas para determinar el grado y las dimensiones de avance de la enfermedad.

¿Eficiencia Energética en el sector agroalimentario?

El rubro agroalimentario chileno se encuentra en constante crecimiento y cada día gana más relevancia, siendo hoy el principal sector exportador después de la minería del cobre.

Sin embargo, también es un sector cuyos procesos productivos son intensivos en la generación de emisiones de CO₂, siendo uno de los más perjudicados por el cambio climático, producto de estas mismas emisiones.

Para hacer frente a este complejo panorama, los productores del mundo agroalimentario enfrentan un doble desafío para mantener su competitividad: cumplir con los estándares de sustentabilidad exigidos por los mercados de destino, bajando al mismo tiempo sus costos de producción.

¿Cómo enfrentar este reto? A través de una gestión y un uso eficiente de la energía utilizada en sus procesos productivos, lo que le permitiría reducir sus costos y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero que genera el sector.

Sin embargo, la industria agroalimentaria nacional enfrenta una serie de barreras que limitan la integración de la eficiencia energética en sus procesos. Un gran número de empresas del sector tiene un comportamiento estacional donde los procesos productivos se concentran durante unos pocos meses del año, lo que conlleva a que las empresas tengan el foco puesto en la producción, dejando el análisis de proyectos de eficiencia energética como actividad de baja prioridad.

Más aún, muy pocas empresas miden y disponen de datos concretos e indicadores ener-

Annika Schüttler
Jefe Proyecto Smart
Energy Concepts

géticos, que pudieran facilitar la evaluación certera de proyectos de eficiencia energética.

Según el informe "Escenario energético del sector agroalimentario", elaborado por Smart Energy Concepts -proyecto ejecutado por la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria- y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, existe un potencial de ahorro energético de un 16% considerando diversas medidas que incluyen las de Cogeneración. Incluso,

¿Cómo enfrentar este reto? A través de una gestión y un uso eficiente de la energía utilizada en sus procesos productivos, lo que le permitiría reducir sus costos y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero que genera el sector.

a través de la experiencia se ha podido constatar que, en muchos casos, el potencial de ahorro es mucho mayor y se acerca más bien al 50%.

Sin duda que la industria presenta un gran potencial para mejorar su competitividad a través de la eficiencia energética, pero es necesario educar y contar con apoyo que facilite el financiamiento del sector, donde el 80% corresponde a micro y pequeñas empresas, además de un ente regulador que estimule la medición y verificación de datos de consumo, ya que solamente con el manejo de esta información se puede llegar a una provechosa implementación de proyectos de Eficiencia Energética a nivel nacional.

Andrea Saldaña León
Directora Regional de
Junji Biobío



Un Buen Trato, es mi trato

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) cuenta con 47 años de compromiso en la entrega de una educación inicial desde la primera infancia. En sintonía con esta

responsabilidad, hace una década determinó relevar el Buen trato como un énfasis en la gestión institucional, declarándolo condición esencial de una Educación Parvularia de

calidad. Por ello, en esa ocasión, se creó la Política de Buen trato que puso en el centro el resguardo y ejercicio de los derechos de niñas y niños. Tras años de implementación, surgió la necesidad de actualizar tal protocolo, mediante un proceso participativo con equipos de jardines infantiles y oficinas, de regiones y de manera inédita, con niñas y niños, quienes tuvieron la oportunidad de manifestar sus opiniones y expectativas sobre los buenos tratos y el bienestar que esperan recibir en JUNJI.

Toda esta construcción derivó el año 2017 en el lema "¡Un buen trato, es mi trato!" que distingue la nueva Política de Ambientes Bientratantes de la Junji, enmarcada en el histórico compromiso que la Junji ha tenido en la promoción del buen trato como condición fundamental para entregar una Educación Parvularia de calidad a los niños y niñas.

Esta construcción de la

política de Ambientes Bientratantes, significó un proceso participativo, guiado por la Fundación para la Confianza, cuyos miembros, dirigidos por el Doctor en Filosofía, José Andrés Murillo, visitaron diversas regiones para desarrollar una metodología que considerara a padres y apoderados, niños y niñas, funcionarios y funcionarias de jardines infantiles y de las Direcciones Regionales, logrando un levantamiento de información representativa de los participantes.

A partir del diálogo y aportes surgidos en los distintos espacios de conversación y encuentros, se concluyó que era imperativo trabajar sobre los contextos, pues son éstos los que posibilitan la construcción de las relaciones de buen trato hacia niñas y niños, entre los adultos: equipos y familias. Al actualizar la política de buen trato, la apuesta institucional enriqueció la idea en una nueva política de Buen Trato que paso a

llamarse de Ambientes Bientratantes, para profundizar la relevancia de los contextos, trabajando sobre los factores protectores basados en la confianza, el cuidado mutuo orientados por el interés superior de niña/o, caracterizada también por el reconocimiento del otro como un legítimo otro, por la empatía, la comunicación efectiva, la solución no violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de las jerarquías.

El gran paso que estamos dando como institución es avanzar desde situar el foco en la importancia de las Relaciones de Buen Trato, hacia la relevancia de los Ambientes Bientratantes, en los que puedan construirse relaciones de buen trato en todos los niveles de gestión. Hacemos un llamado a trabajar de manera responsable y colaborativa sobre los contextos, facilitando las condiciones necesarias que permitan construir relaciones positivas hacia y entre niñas/as, en los equipos de trabajo

y las familias. Nuestra nueva Política de Ambientes Bientratantes es un documento orientador que sienta las bases y principios de lo que deben ser los ambientes laborales, y que permite acciones para el bienestar integral de las personas en todos los niveles de la comunidad. Una política desafiante y sólida para mantener un buen clima y el buen desarrollo de los objetivos en beneficio de los niños y niñas.

Nuestra nueva política de Ambientes Bientratantes nos llama, como integrantes de la comunidad Junji, a mirarnos y reconocernos en nuestras necesidades y potencialidades, respetándonos en el rol que cada uno/a cumple en esta comunidad. Esto, como parte de la voluntad del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet por generar contextos sociales más amables y confiables para todos y todas, más aún cuando nuestra principal misión es entregar bienestar integral a la infancia de nuestra Región.

EDITORIAL

Caminar de noche

El accionar de Carabineros o la PDI, sin embargo, se ve. Hay policías en las calles, hay operativos y también detenciones importantes... pero llegan al poder judicial y entre el juez y los fiscales, todo se transforma en el circo de la puerta giratoria y sigue igual. ¿No están para hacer cumplir y velar por el bien común de la sociedad?

Muchos de los que están leyendo esta editorial, habrán visto inolvidables escenas del 7º arte, en donde sus protagonistas, caminaban por las calles de una nocturna ciudad, cantando, declarándose amor u otras cosas. Sin embargo, cuando esto se traduce a la realidad, poco de película tiene.

Salir de noche hoy en Chile o en Los Ángeles, es sólo para valientes. No se trata de alarmar a nadie, no es algo desbordado en materia de delincuencia, pero es un riesgo innecesario que pocos quieren correr.

Es muy fácil encontrar gente consumiendo drogas en la plaza e incluso utilizándola como motel.

Luego, se camina al sector de calle Mendoza entre Lautaro y Orompello y, en esas cuadras, es tradicional ver la prostitución, peleas a golpes afuera de los bares o personas pidiendo dinero de mala manera.

La ciudad ha cambiado para mal en esta materia.

No es que sólo pase en Los

Ángeles, esta misma situación y sensación de inseguridad, afecta a los santiaguinos, a los penquistas y a los vecinos de otras comunas como Laja, Nacimiento o Mulchén.

El accionar de Carabineros o la PDI, sin embargo, se ve. Hay policías en las calles, hay operativos y también detenciones importantes... pero llegan al poder judicial y entre el juez y los fiscales, todo se transforma en el circo de la puerta giratoria y sigue igual. ¿No están para hacer cumplir y velar por el bien común de la sociedad?

Cada semana, se reúnen en la Gobernación Provincial de Biobío, la máxima autoridad Luis Barceló, con los prefectos y fuerzas sociales, para analizar materias de seguridad. Se han dado pasos importantes y hay una voluntad gubernamental y policial de man-

tener una fuerte presencia que permita reducir la sensación de inseguridad que está latente en las poblaciones o calles céntricas de las 14 comunas.

Lo que claramente está fallando es la ley y quienes la ejecutan. Ellos son quienes están permitiendo que los castigos simplistas ocupen horas y tiempo pagado con el recurso de todos los chilenos, para montar un espectáculo en donde pareciera predominar el perdonazo a los delincuentes para no saturar las cárceles.

Es hora que los parlamentarios hagan leyes de calidad en esta materia y también que las fiscalías se pongan a trabajar en serio, porque sus investigaciones en muchas materias, son francamente una burla para los altísimos sueldos que se pagan a estos profesionales con dineros del Estado.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILENA

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zunino Besnier
Gerente General y Repr. Legal: Enrique Ramírez Acevedo

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Benjamín Ahumada Álvarez
Director de Arte: Francisco Cardenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

NO PANTA

CARTAS AL DIRECTOR



-... Y descarto absolutamente que sea un protegido de mi partido, como han querido tildarme por ahí.

UNIFORME ESCOLAR

Señor Director:

Por muchos años se ha usado uniforme escolar y un decente corte de pelo en todas las instalaciones escolares, esto demuestra la presentación formal de uno mismo y a la misma escuela que emplea este método, ¿pero a que lleva esto? ¿En verdad se usa para el objetivo creado?

Se supone que esta idea se propuso para ahorrar dinero en ropa de color, o para verse más formal de acuerdo al uniforme, pero, ¿por qué se gasta más en aquello?, no todos reciben el uniforme gratis, los colegios subvencionados no dan uniformes, se compran y a veces salen más caros que la misma ropa casual que uno usa en la vida cotidiana, los estudiantes a pesar de las normas que les imponen en la presentación escolar, no las cumplen al 100%, esto puede significar que las normas de presentación escolar no representan cuyo objetivo querían lograr, son únicamente otro método para no dejarnos expresarnos libremente, lo cual no nos deja dar el 100% de nosotros mismos, por no estar cómodos, por sentirnos como unos prisioneros al usar el pelo, la ropa y todo lo que ellos nos impongan, si nos dijeran a los hombres usen faldas, ¿qué hacemos nosotros?, seguir la orden que nos dan, pero si no les gusta como trabajamos o

rendimos, ¿porque no nos dejan estar en nuestra zona de confort?, con nuestra ropa, nuestro estilo de cabello y nuestra comodidad, esto no influye en ir a clases cuando uno quiere o algo por el estilo, sólo en el confort de uno mismo.

Vicente Ferreira
Colegio Inglés Woodland

USO DEL POLIDEPORTIVO

Señor Director:

Las frecuentes actividades sociales en el Polideportivo, tales como la fiesta "Guachaca", interrumpen entrenamientos de diversos deportes, lo cual es insólito en un lugar que debería estar más comprometido con fomentar la actividad física.

Yo soy un miembro del equipo de básquetbol "Puerto Alegre", el cual tiene entrenamientos los días sábado al mediodía en el Polideportivo, entrenamientos los cuales se han suspendido en varias ocasiones debido a la ocupación de este lugar para actividades juveniles que nada tienen que ver con el deporte, situación que nos deja bastante frustrados al dejarnos sin práctica durante semanas, cabe destacar que no somos los únicos afectados, otras disciplinas, como lo son el tenis de mesa o el hockey sufren el mismo problema.

No tengo nada en contra de estas actividades, al contrario, estoy a favor de que estas se realicen, pero me gustaría sugerir que fuesen en otro lugar, o al menos que no coincidieran con las prácticas de ningún deporte.

Benjamín Contreras
Tercer año medio B
Colegio Inglés Woodland

LEY CHOLITO

Señor Director:

Después de un buen tiempo tras la lucha de los derechos de nuestros caninos. Se ha concretado la "Ley Cholito" la cual le ha dado voz, a estos miles de animales que son maltratados diariamente. Esto beneficiará a la sociedad de manera positiva pues ayudará a tomar conciencia de la responsabilidad que conlleva el cuidado de un animal.

Quisiera demostrar mi satisfacción frente a esta ley, ya que ellos al igual que nosotros sienten y son seres vivos, lamentablemente tuvo que pasar esto para tomar conciencia y ver que no tenemos ningún derecho sobre el maltrato de un animal.

Olga Langenegger
Alumna de 3ºB
Colegio Inglés Woodland

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

“ÉL MODIFICÓ LA LEY” ACUSÓ EL SENADOR

Harboe tilda de “carepalo” a Piñera tras criticar al gobierno por terrorismo

El parlamentario recordó que fue el ex mandatario quien en su gobierno retiró una querrela por el delito de terrorismo en contra del responsable de atacar al fiscal Mario Elgueta. También le enrostró al ex presidente el haber modificado la Ley Antiterrorista en algunos puntos que ahora hacen imposible perseguir este tipo de delitos.

El senador Felipe Harboe calificó de “extremadamente carepalo” a Sebastián Piñera por haber responsabilizado al gobierno de generar condiciones para que el “terrorismo se expanda y opere en total impunidad”, según declaró el ex mandatario.

“Más allá que yo le tengo respecto como ex Presidente de la República, pero él lo hizo muy mal en esto”, afirmó el parlamentario PPD por Biobío Cordillera.

Harboe recordó que el asesinato del matrimonio Luchsinger-Mackay se produjo durante el gobierno del actual candidato presidencial de Chile Vamos.

“Fue el mismo Sebastián Piñera a través de su ministro

del Interior el que retiró la querrela por la Ley Antiterrorista a la persona que intentó matar a un fiscal de la República (Mario Elgueta). Había una querrela presentada en el gobierno de Michelle Bachelet por la Ley Antiterrorista contra los autores y él la retiró”, aseveró el senador.

El legislador además acusó al ex presidente de modificar durante su administración la ley que persigue los delitos de terrorismo en el país.

“La única cosa buena que tenía esa ley la eliminó que era la presunción legal que decía que si usted era sorprendido colocando un artefacto explosivo la ley presumía que usted quería causar temor en la población, por tanto, era terrorista. Él eliminó esa

presunción, entonces, resulta que ahora los fiscales además de probar que usted participó en el delito, la colocación del artefacto explosivo, tiene que probar que usted colocó la bomba con la intención —una cosa subjetiva, muy difícil— de causar temor en la población”, explicó Harboe.

El parlamentario agregó que a partir de esa reforma el 2011 en el gobierno de Piñera “nunca más se ha condenado a nadie por Ley Antiterrorista. De hecho el caso Pitronello, al joven que le explota la bomba en las manos, no pudo ser condenado gracias a esa modificación, porque los fiscales no pudieron acreditar la intención de causar temor”, aseguró.

“Creo que él tiene que hacerse cargo de la historia”, remató el senador Harboe aludiendo a Sebastián Piñera.

Consultado por las declaraciones del fiscal nacional Jorge Abbott, quien ha sido criticado por endosarle responsabilidad a los dueños de camiones que han sido víctima de atentados en el sur por no adoptar mayores medidas de seguridad en sus recintos, el senador Harboe dijo que “no salieron muy afortunadas las declaraciones producto, probablemente, de



FELIPE HARBOE, dijo estar sorprendido con las críticas de Sebastián Piñera hacia el gobierno en materia de combate del terrorismo.

que el contexto de la gravedad de la situación le pone como una especie de imagen muy fuerte al drama sufrido y una

explicación muy básica, pero yo entiendo lo que el fiscal nacional quiso señalar más bien era que las empresas pri-

vadas al igual que las personas como nosotros tenemos que evitar sobreexponernos a los delitos”, expresó.

PROGRAMA PRAIS

En hospital angelino conmemoran Día Internacional del Detenido Desaparecido

En el hall del recinto asistencial beneficiarios Prais recordaron a familiares ejecutados y desaparecidos tras el golpe militar de 1973.



CADA FAMILIAR DEPOSITÓ una flor a los pies de la imagen de sus seres queridos que quisieron recordar en la ocasión.

Este miércoles 30 de agosto se conmemoró un nuevo Día Internacional del Detenido Desaparecido, iniciativa creada a partir de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Fedefam).

En Los Ángeles un acto simbólico se llevó a cabo en el Hall del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, de la cual participaron familiares y descendientes de personas ejecutadas y desaparecidas en la zona tras el golpe militar de 1973 y que actualmente son beneficiarias del Programa de Reparación y Atención Integral de Salud (Prais) dependiente del Servicio de Salud Biobío.

“Estamos confirmando nuestro compromiso como establecimiento de salud, Prais es parte de los equipos de Salud de este complejo asistencial, con el trabajo con las víctimas. Queríamos que este año se dimensionara, por la cantidad de fotos que hay, lo

que significa trabajar con las víctimas, los familiares de las víctimas”, destacó el jefe del programa Prais del hospital angelino, Gabriel Melo.

“Si uno observa las personas que son detenidas desaparecidas de esta Provincia que son más de 120 todos eran jóvenes, ellos con familias muy numerosas y, por lo tanto, la idea es dimensionar el trabajo que nosotros hacemos y conmemorar de alguna manera los nombres de estas personas que son víctimas desde ese tiempo”, agregó el funcionario.

En la oportunidad cada beneficiario presente procedió a dejar una flor a los pies de la imagen de sus familiares fallecidos instalada en el hall del recinto asistencial.

Una de estas personas fue Adriana Aedo, quien manifestó que “siempre hacemos lo mismo, yo pertenezco al Prais y me parece correcto que el hospital facilite este tipo de instancia para recordar a nuestros familiares”, expresó.

IGUALDAD DE CONDICIONES

La histórica movida de Gobierno y el matrimonio igualitario

Michelle Bachelet firmó el envío de este proyecto emblemático para la historia contemporánea de nuestro país. Es la primera vez que un presidente presenta una iniciativa de este tipo en Chile.

Por Víctor Contreras

El histórico proyecto firmado por la máxima autoridad chilena representa un claro apoyo a las demandas de la diversidad sexual y a la lucha que se ha dado por el reconocimiento pleno de sus derechos.

En un acto realizado en el Patio de las Camelias de La Moneda, se presentó esta iniciativa ante autoridades y representantes de la sociedad civil, quienes celebraron este hito, que recoge aspectos esenciales del proyecto que la fundación Iguales y la facultad de derecho de la U. de Chile redactó para el Estado en 2016.

Entre estos aspectos, resalta la modificación ante el derecho matrimonial, el cual reemplazará los términos “marido y mujer”, por “cónyuges”.

Asimismo implicará la reforma del artículo 182 del Código Civil, que permitirá las técnicas de reproducción asistida para parejas integradas por mujeres, además de los cambios a las normas de filiación que admitirán que dos hombres o mujeres sean los padres o madres de niños, permitiéndoles también, entrar en los procesos de adopción.

FUTURO DE LA LEY

En marzo del próximo año se estará tramitando el matrimonio igualitario en el Congreso, y en ese sentido, es importante que los candidatos al Parlamento puedan dar su parecer ante este tema, para expresar si, en caso de ser electos, permitirán que el proyecto avance o no.

El candidato RN por el distrito 21, Cristóbal Urruticoechea comentó a Diario La Tribuna que “estoy convencido que la concepción es una unión orgánica y que el matrimonio debe ser replanteado sólo como una unión del propósito común”.

“Además, debo agregar que

no existe un derecho a que se reconozca como matrimonio la relación que yo desee tener, y por último la unión entre un hombre y una mujer da todas las condiciones para formar el ambiente más adecuado para que un niño se eduque y crezca”.

Es por esto que el candidato expresa que “mi votación iría en contra de este proyecto, y obviamente me pronunciaría de la misma manera ante la adopción en este contexto”.

Los candidatos presidenciales también se refirieron a este tema. En una entrevista a radio Concierto, Sebastián Piñera dijo que “el matrimonio por su esencia (...) Mire matri es el vientre de la mujer y significa, en consecuencia, que está íntimamente ligado con la fertilidad, fecundidad y la vida”, mostrándose de esta forma contrario a la iniciativa.

En tanto, desde el Frente Amplio, Beatriz Sánchez expresó que “es un proyecto absolutamente necesario para el país y como Frente Amplio reaccionamos muy bien y comprometemos el voto favorable a un proyecto que incluya matrimonio igualitario, derecho a adopción homoparental o lesboparental, derechos filiativos de los hijos de las familias de matrimonios homosexuales”.

Asimismo, Alejandro Guillier comentó a medios nacionales que “tenemos el más absoluto compromiso de trabajar para que todos los chilenos y chilenas vivan con las mismas libertades, derechos,



EN LOS ÁNGELES muchas son las parejas que buscan también poder formalizar sus relaciones con personas del mismo sexo.

garantías, sin discriminación de ninguna naturaleza”.

En tanto, Carolina Goic, dijo que “tal cual lo hicimos en el proyecto que despenaliza la interrupción del embarazo en tres causales, este es un tema que yo espero que sea tratado en el Parlamento con altura de miras, con el tiempo suficiente para escuchar las distintas opiniones”.

BACHELET Y EL PROYECTO

Al firmar el pasado lunes el Proyecto de Ley de Matrimonio Igualitario, la Presidenta Michelle Bachelet manifestó que “no es ético ni justo poner límites artificiosos al amor o

negar derechos esenciales sólo por el sexo de quienes integran una pareja”.

“Lo hacemos para garantizar un acto de justicia esencial: que quienes desean compartir su vida puedan hacerlo de modo en que ellos o ellas decidan, con plena libertad, orgullo y alegría”, dijo la jefa de Estado durante la ceremonia en La Moneda.

“La historia de Chile es un largo recorrido de un camino de progreso, reconocimiento y bienestar para todos nuestros habitantes. Una historia que ha avanzado con el impulso de los sucesivos triunfos de los derechos sobre la arbitrariedad, el reconocimiento sobre la marginación, la equi-

dad sobre la discriminación, la libertad sobre las prohibiciones, el amor sobre el prejuicio”, expuso con orgullo.

HISTORIA DE LA UNIÓN ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO

El término homosexualidad fue acuñado por Karl-Maria Kertbeny en el siglo XIX, pero la historia de las parejas del mismo sexo, al igual que la homosexualidad en sí, se remonta a los inicios de la humanidad.

La actitud de la sociedad hacia las parejas del mismo sexo y las uniones formales de parejas del mismo sexo difiere en función de los tiempos y lugares; desde la plena aceptación e integración, pasando por una tolerancia neutral, hasta el rechazo, la discriminación, la persecución y el exterminio.

La homosexualidad está ampliamente presente en la naturaleza, incluyendo, entre otros, a los primates no humanos. La evidencia más antigua de la homosexualidad data de la Italia prehistórica.

En la China antigua, especialmente en la provincia meridional de Fujian, el

sexo entre hombres estaba generalmente permitido, los hombres se unían a jóvenes en ceremonias grandiosas.

Las uniones durarían un número limitado de años, al cabo de los cuales el más viejo ayudaría al más joven a elegir a una esposa y crear una familia.

En la Europa Clásica, algunas de las antiguas sociedades romanas y griegas toleraban y celebraban las relaciones entre personas del mismo sexo.

Se documentan uniones matrimoniales entre hombres en el Antiguo Imperio Romano. En el 342, el emperador cristiano Constancio II y Constante promulgaron una ley recogida en el Código Teodosiano, prohibiendo en el imperio romano el matrimonio entre personas del mismo sexo y condenando a muerte a los que los habían celebrado.

En la Europa Medieval, las relaciones homosexuales estaban menos aceptadas que en el mundo clásico. Con todo, al igual que el amor cortés que un caballero sentía por su señora, la amistad profunda y apasionada entre personas del mismo sexo era no sólo posible, sino celebrada.

“LA HISTORIA DE CHILE ES UN LARGO RECORRIDO DE UN CAMINO DE PROGRESO, RECONOCIMIENTO Y BIENESTAR PARA TODOS NUESTROS HABITANTES. Una historia que ha avanzado con el impulso de los sucesivos triunfos de los derechos sobre la arbitrariedad, el reconocimiento sobre la marginación, la equidad sobre la discriminación, la libertad sobre las prohibiciones, el amor sobre el prejuicio”.

MICHELLE BACHELET,
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE CHILE.

A NIVEL REGIONAL

Los Ángeles lideró número de proyectos adjudicados para adultos mayores

Corresponde al Fondo Autogestionados de Senama. La capital provincial tuvo 52 organizaciones seleccionadas y la provincia de Biobío en su conjunto un total de 102, lo que se traduce en un traspaso de 102 millones 970 mil pesos.

Fueron 277 las iniciativas presentadas por distintas agrupaciones de adultos mayores de la Provincia de Biobío, al Fondo de Proyectos Autogestionados que cada año dispone Senama para apoyar a sus afiliados en propuestas que van desde la mejora estructural de los recintos donde funcionan hasta la concreción de viajes de vacaciones a distintos puntos del país. De ellas 120 fueron adjudicadas, lo que corresponde a las 14 comunas.

Los Ángeles fue la que lideró a nivel regional la cantidad de seleccionados, con 52 proyectos, seguida por Laja y Mulchén, con 15 cada una. Nacimiento se benefició con 9 iniciativas, Santa Bárbara con 7, Quilaco obtuvo 5, Quilleco 4, Tucapel y Alto Biobío 3, Antuco y Yumbel 2 y con 1 las comunas de Cabrero, Negrete y San Rosendo. Cabe destacar que la adjudicación de estos 120 proyectos se traduce en el traspaso de \$101 millones 970 mil pesos para las organizaciones de adultos mayores

de la Provincia de Biobío.

Así lo informó el coordinador regional de Senama, José A. Fernández, el que se manifestó muy contento con la participación de tantas agrupaciones. “Detrás de esto hay un trabajo, hay un esfuerzo, hay dedicación, sacrificio y voluntariado de las personas mayores de nuestra provincia y esto es lo que se destaca y se reconoce el día de hoy”.

De igual modo, el seremi de Desarrollo Social Juan Quilodrán indicó que “este es un ejemplo más de que los adultos mayores están activos, que las agrupaciones son cientos en la Región y que tienen mucho que aportar a nuestra sociedad, por experiencias de vida y capacidad de aglutinar intereses comunes que los llevan a organizarse”.

Presente en la actividad estuvo la señora Lida Gjurinovic, presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Los Ángeles, la que se mostró feliz de estos resultados en las postulaciones. “Esto para nosotros

es muy importante, porque es una provincia con 14 comunas y por lo tanto estamos muy contentos y felices de haber tenido tantos proyectos seleccionados. Tenemos muchas agrupaciones activas, el apoyo de las autoridades y una Federación Regional, entonces estamos muy contentos”.

A nivel regional se adjudicaron 522 proyectos. En las restantes provincias, los números indican lo siguiente: Concepción, un total de 193 agrupaciones; Ñuble totalizó 127 agrupaciones y Arauco 82 clubes de adultos mayores. La adjudicación se traduce en el traspaso de \$463 millones 500 mil pesos. Para poder postular, las organizaciones de adultos mayores debían contar con personalidad jurídica y todos sus miembros deben tener 60 años o más.

El Fondo Nacional del Adulto Mayor para Organizaciones de Personas Mayores, permite obtener financiamiento a través de concursos para proyectos ideados, elaborados y desarrollados por organizaciones conformadas por adultos mayores.

Las iniciativas deben impulsar la generación y el desarrollo de capacidades de autogestión, autonomía e independencia de participantes. En este concurso se podía postular sólo un proyecto por organización de personas mayores. La postula-



EL SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL, Juan Quilodrán, destacó la activa participación de las organizaciones de adultos mayores en la provincia de Biobío.

ción y sus resultados se determinan anualmente.

Los proyectos deben considerar uno o más de los siguientes objetivos: contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores; contribuir a fortalecer la asociatividad, organización y colaboración entre adultos mayores; favorecer la inte-

gración y la participación social de los adultos mayores; generar acciones de voluntariado de adultos mayores para otros adultos mayores, mediante la entrega de servicios para facilitar y mejorar su situación de vida y/o favorecer hábitos asociados a la prevención en salud y el autocuidado.

Gobierno realiza exitosa jornada de gobierno presente en la comuna de Quilaco



Gobierno Presente



TORNEO DE DEBATES AIEP GANADORES 2017

3^{era} Versión, Los Ángeles



1^{er} Lugar:
Liceo Isidora Aguirre Tupper



Mejores Debatientes
Celeste González, Liceo Agrícola la Frontera
Daniela Chávez, Colegio Padre Enrique Teresiano

Agradecemos a los colegios participantes:



INSTITUCIÓN ACREDITADA



Instituto Profesional Acreditado
3 años
Gestión Institucional
y Docencia de Pregrado
Hasta Octubre de 2017



RECIBIÓ EL BENEFICIO TRAS APELAR EN LA CORTE PENQUISTA

Bombero condenado por abuso sexual cumplirá pena en libertad vigilada intensiva

El 8 de agosto recién pasado fue entregado al tribunal su plan de reinserción elaborado por Gendarmería, el cual fue aprobado por los jueces con fecha 14 de agosto.

Bajo la modalidad de libertad vigilada intensiva, un voluntario del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, Marcelo Orellana Chodimán, cumplirá su pena tras ser declarado culpable por el delito de abuso sexual.

Los hechos por los cuales fue declarado culpable se remontan a octubre de 2013, en la capital provincial de Biobío, e involucró a una menor de 12 años al momento de ocurrido los abusos, logrando acreditar que estos se registraron en dos oportunidades.

Esta persona fue condenada en marzo de este año por los jueces del Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles a una pena de 4 años.

La condena debía cumplirse de manera efectiva. Sin embargo, su defensa presentó un recurso de apelación en la Corte de Apelaciones de

Concepción.

De acuerdo a información otorgada por el Poder Judicial, esta última le otorgó el beneficio de poder cumplir dicha pena bajo la modalidad de libertad intensiva, luego de que los magistrados consideraran que cumplía con los requisitos contemplados en la Ley 18.216.

Se trata de aquel que considera que una persona tiene opciones de insertarse en la sociedad y no cometer de nuevo este tipo de hechos.

Fue así como, con fecha 31 de mayo de 2017, se le otorgó el beneficio de poder cumplir la pena bajo la modalidad de libertad vigilada intensiva.

El 8 de agosto recién pasado fue entregado al tribunal su plan de reinserción elaborado por Gendarmería, el cual fue aprobado por los jueces con fecha 14 de agosto.

En caso de no ceñirse a



EL HOMBRE CONDENADO es voluntario del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles.

dicho plan, el voluntario deberá cumplir su condena de manera efectiva.

Cabe hacer presente que el hombre no permaneció en prisión preventiva entre la fecha en la que ocurrieron

los hechos y el día en que se desarrolló el juicio en su contra y tenía prohibición de acercarse a la víctima.

Asimismo, le jugó a favor dos atenuantes: la irreprochable conducta anterior y la de

colaboración sustancial con la investigación.

La Tribuna le consultó al alto mando del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, desde donde relataron que como Institución no

protegerán ni defenderán a ninguna persona que transgreda la ley y, en este caso puntual, están a la espera de recibir la información oficial respecto al caso, la cual ya fue solicitada.

MANTENÍA ENCARGO VIGENTE

Recuperan excavadora robada: fue sustraída en el sector de El Peral

Un hombre sin antecedentes policiales, dueño de la parcela donde fue encontrada, fue detenido por el delito de receptación.



LA EXCAVADORA, marca Caterpillar, fue evaluada en un monto cercano a los 180 millones de pesos.

Una excavadora que mantenía encargo por robo logró ser recuperada por la Policía de Investigaciones, en la comuna de Los Ángeles.

Se trata de una máquina evaluada en un monto cercano a los 180 millones de pesos, de propiedad de un empresario de Concepción y que prestaba servicios en materia de mantención de caminos y canales en el sector de El Peral.

Las diligencias fueron encabezadas por funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la capital provincial de Biobío.

El jefe de esta unidad especializada de la PDI, comisario Iván Villalón, relató que la excavadora mantenía un sistema de GPS y que arrojó

como coordinadas, un lugar cercano a El Peral.

Con esos antecedentes, "detectives concurren al sector y después verificar varias parcelas, pudieron ubicar esta maquinaria de grandes proporciones", relató el oficial de la policía civil.

La excavadora se encontraba al interior de una de ellas, deteniendo a un hombre de 50 años, aproximadamente, por el delito de receptación.

Villalón relató que los motivos del cómo y por qué llegó al lugar aún es materia de investigación, agregando que aún están realizando algunas diligencias y tomando declaraciones a algunos testigos.

El dueño del predio donde fue encontrada la máquina no mantiene antecedentes poli-

ciales y fue detenido por el delito de receptación.

Esta persona fue puesta a disposición del Ministerio Público y posteriormente dejada en libertad a la espera de citación por parte de la Fiscalía Local de Los Ángeles.

La especie fue robada desde el mismo sector donde fue encontrada, donde se encontraba realizando faenas en la ruta. Fue hallada a uno o dos kilómetros del lugar donde fue robada.

Villalón explicó que esperan que la excavadora sea devuelta a su dueño a más tardar el próximo lunes "ya que por ser un vehículo de grandes dimensiones, se deben tramitar los permisos correspondientes para poder trasladarla a la ciudad de Concepción".

PERPETRADO EN FEBRERO DE 2017

Tribunal sanciona con más de 7 años de cárcel a hombre que robó en una casa



LA PENA QUE DEBERÁ CUMPLIR RIVAS se conoció la tarde de este miércoles en el Tribunal Oral de Los Ángeles.

Para el Ministerio Público, los hechos configuran el delito de robo con fuerza en lugar habitado en grado consumado.

La mañana de aquel 19 de febrero de 2017, una familia angelina vivió un episodio difícil de olvidar tras ser víctima de la delincuencia.

Eran cerca de las 8:30 de la mañana cuando, a bordo de un vehículo que dejó en la vía pública, un ladrón llegaba hasta la vivienda en la que residían, ubicada a la altura del #200 de calle Lincoyán.

Forzando la reja metálica del estacionamiento de la casa, el hombre ingresaba al interior del domicilio y, una vez dentro, forzó una ventana corredera.

Pablo Andrés Ruiz Salas recorrió las dependencias del inmueble, en el mismo donde se encontraban sus moradores.

Desde el interior de la

casa, Ruiz sustrajo un generador eléctrico, una máquina desbrozadora, una motosierra, una bomba de agua, una consola de Xbox360, juegos, la llave de una camioneta y una cartera, entre otras especies.

Al ser sorprendido por los habitantes de la casa, Ruiz se dio a la fuga con los objetos siendo sorprendido luego en los estacionamientos de un centro comercial de la capital provincial de Biobío.

Al momento de ser abordado por la policía, no logró acreditar la procedencia del automóvil ni de las especies que -en ese momento- mantenía en su poder.

Para el Ministerio Público, los hechos configuran el delito de robo con fuerza en lugar habitado en grado consumado.

El juicio en contra de Ruiz se realizó la semana pasada en el Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles, donde los jueces resolvieron condenarlo por el delito cometido.

Sin embargo, no fue hasta la jornada de este miércoles cuando se conoció la condena que los magistrados impusieron a esta persona.

Lo cierto es que no estuvo tan distante de la pena que el Ministerio Público solicitaba que se aplicara en este caso puntual.

Es que, mientras la Fiscalía Local pedía una pena de ocho años de presidio mayor en su grado mínimo, los jueces resolvieron condenarlo a 7 años 6 meses y un día de cárcel.

El hombre, además, recibió las penas accesorias de inhabilitación perpetua para ejercer derechos políticos y cargos y oficios públicos y a la inhabilitación de profesiones titulares mientras dure la condena.

Al momento de dictaminar la sentencia, los jueces consideraron una agravante

y que fue la reincidencia en este tipo de delitos; es más, ya tenía una condena por un ilícito similar.

Como atenuantes, consideraron la establecida en el artículo 11 N° 7 del Código Penal; esto es, el haber pagado un monto en dinero a fin de reparar el mal causado.

Por la magnitud de la pena, no podrá acceder a ninguna sustitutiva, sino que deberá cumplir la condena de forma efectiva.

Una vez ejecutoriada la sentencia, ésta comenzará a regir desde el 20 de febrero de 2017, día en que se realizó la audiencia de formalización de cargos.

Desde esa fecha a la actualidad ha estado privado de libertad en forma ininterrumpida al permanecer con la medida cautelar de prisión preventiva.

ROBO A CASA

La madrugada de aquel 2 de enero de 2017, el hombre concurrió hasta una vivienda

ubicada a la altura del #100 de calle Rengo, en la comuna de Los Ángeles.

Sin importar que el dueño de casa y su familia estuviera al interior de la casa, esta persona fracturó la puerta de acceso al inmueble con un objetivo claro: sustraer especies de ella.

Una vez dentro del domicilio, rompió una mampara para, posteriormente, una tercera puerta que da acceso al living comedor de la casa.

Quien mal obra bien no espera dice el popular y conocido dicho porque no alcanzó a robar especie alguna, siendo sorprendido por la policía cuando salía de la casa.

El hombre fue finalmente detenido en las inmediaciones de la vivienda afectada, portando un cuchillo cuya procedencia no logró justificar.

El juicio en contra de David Rivas Campos se realizó durante la mañana de este miércoles en dependencias del Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles.

Fue procesado por los deli-

tos de robo en lugar habitado, en grado frustrado, y porte ilegal de arma blanca.

Sin embargo, y tras conocer el veredicto de los magistrados, los jueces de la sala resolvieron recalificar el delito y condenarlo por daños y porte ilegal de arma blanca.

El Ministerio Público solicitó una pena de 540 días de presidio por el primer ilícito e igual cantidad de tiempo por el segundo.

La defensa de Rivas solicitó la pena sustitutiva y, dependiendo de la condena, que ésta pudiera ser saldada con prestación de servicios a la comunidad.

Sin embargo, la Fiscalía Local de Los Ángeles se negó a dicha propuesta ya que no se reunían los requisitos para ello; Rivas ya mantenía una condena por un delito de similares características.

La lectura de sentencia se conocerá el próximo lunes 4 de septiembre en dependencias del Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles.

DE ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS

Promueven inserción laboral en Expo Empleos AIEP 2017

La actividad contó con la participación de 28 reconocidas empresas, tanto a nivel local como nacional, las que ofrecieron mil 400 puestos de trabajo.

Miles de habitantes, en busca de una oportunidad laboral, se dieron cita, este miércoles, en el paseo Quilque, ubicado entre el casino y el Mall Plaza de Los Ángeles, para participar de la VII versión de Expo Empleos AIEP 2017.

La actividad, contó con las participación de 28 prestigiosas empresas que pusieron a disposición de esta feria, más de mil 400 vacantes laborales, que responden al perfil de la oferta académica de Aiep, ayudan a la inserción laboral temprana de sus estudiantes y apoyan a la empleabilidad de la comuna de Los Ángeles.

En esta línea, el rector nacional de AIEP, Fernando Martínez, enfatizó que para la casa de estudios superiores es un orgullo poder llevar a cabo esta séptima versión de Expo Empleos, quien, además, agradeció, especialmente a la comuna de Los Ángeles, que les ha abierto las puertas a esta actividad hace ya siete años, buscando desarrollarse junto a instituciones como lo es AIEP, en favor a los vecinos.

“Como AIEP creemos en las asociaciones público privadas, sobre todo en momentos donde la confianza en general de la ciudadanía está en niveles tan bajos, generar

oportunidades laborales que vienen a responder una necesidad concreta de los vecinos, sin duda, que ayuda de manera importante, para reducir los indicadores hoy día de desempleo que golpean a nuestro país”.

Asimismo, agregó que “son tiempos difíciles, el país no está creciendo a la velocidad que estábamos acostumbrados, la creación de empleos ha disminuido de manera importante, pero, sin duda, actividades como estas ayudan de manera importante a que muchas de las oportunidades que hoy ofrecemos, permitan acercarse a los vecinos, lo que da cuenta de una necesidad concreta de encontrar estas oportunidades laborales”.

OPORTUNIDADES LABORALES INCLUSIVAS

La Expo Empleos AIEP, es una actividad institucional, que se realiza a lo largo del país, generando en total más de 20 de estas ferias laborales, ofreciendo más de 30 mil oportunidades laborales, y con cerca de 50 mil visitas a lo largo del país.

“Creemos que los países se desarrollan cuando las personas logran desarrollarse, y en ese sentido, como AIEP buscamos también, que estas oportunidades laborales sean inclu-



ESTA ES LA SÉPTIMA versión que se lleva a cabo en Los Ángeles.

sivas, el día de hoy tenemos una gran cantidad de trabajos para personas de la tercera edad, en situación de discapacidad, que ya pronto hay una ley que va a permitir que todas las empresas tengan como objetivo, contratar al menos el 1% de su nómina a personas con capacidades especiales, lo que, sin duda, va a enriquecer el ambiente laboral, y también va a hacer de nuestro país, un país más inclusivo”, manifestó Martínez.

A ello agregó que esto es una deuda pendiente como sociedad, considerando que somos una socie-

dad que envejece rápidamente, y se les cierra la puerta, muchas veces, a aquellas personas con más de 60 años de edad. “Cada vez vivimos más, dicen que los 60 son los nuevos 40, y que la gente necesita seguir, sintiéndose activo, productivo, integrado y qué mejor manera de hacerlo que a través del trabajo. Sin duda, nuestro país envejece, pero que envejezca bien, con trabajos dignos, de calidad, y con personas de la tercera edad, que se incluyan a nuestro sistema laboral de manera exitosa. Y ese tipo de actividades como Aiep, es lo que queremos resaltar”.

Finalmente, el rector de AIEP, recalcó que la necesidad de enfocarse en el desarrollo regional, con el apoyo de las empresas y la sociedad pública de manera más activa. “No todo se va a solucionar con mejores leyes, necesitamos crear más en las regiones, invertir más en ellas, y sin duda, que la educación es pieza clave, la piedra angular para construir una ciudad llena de oportunidades de trabajo, de empresas que quieran localizarse aquí en Los Ángeles, para seguir haciendo de esta gran comuna, un mejor lugar para trabajar, y sobre todo para vivir”, concluyó.

DESPUÉS DE CUATRO SEMANAS EN ALZA



DESDE HOY SE REGISTRARÁN bajas tanto en las gasolinas de 93 y 97 octanos, así como el diésel.

Desde este jueves baja el precio de las gasolinas

Es así como los derivados del petróleo disminuirán en promedio cerca de \$3 por litro.

Luego de cuatro semanas consecutivas del alza en el precio de las bencinas, y con los conductores ya resignados a esta variación negativa y desfavorable para sus bolsillos, este jueves todo cambia, ya que desde hoy se registrarán bajas tanto en las gasolinas de 93 y 97 octanos, además del diésel.

Así lo dio a conocer, este miércoles, en su reporte semanal la Empresa Nacional del Petróleo -Enap-.

De esta forma, a partir de este jueves el precio de las bencinas disminuirá en pro-

medio \$3 por litro.

Es así como, durante la semana del 31 de agosto al 6 de septiembre del 2017, los precios de los combustibles, según su valor promedio, en la capital de la provincia de Biobío presentarán los siguientes precios:

Para la gasolina de 93 octanos, el precio será de \$724 por litro, en tanto que la bencina de 97 costará 770 pesos, mientras que el kerosene presentará un precio de \$544 y el diésel costará 494 pesos por litro.

VARIACIÓN
PARA LA SEMANA
DEL 31/08 AL 6/09

-\$0,693
OCTANOS

-\$5,697
OCTANOS

+\$0,7
KEROSENE

-\$3,5
DIÉSEL

EN 14 COMUNAS SE INICIÓ LA OPERACIÓN

Comienza marcha blanca de estaciones de monitoreo de calidad del aire en Biobío

Los Ángeles es una de las comunas que es parte de esta iniciativa, y cuenta con la instalación de tres dispositivos, repartidos en establecimientos municipales de Salud y Educación.

El Biobío ya cuenta –oficialmente– con la mayor cantidad de equipos de medición de calidad del aire del país, con la puesta en marcha de un proyecto a cargo del Centro de Óptica y Fotónica, Cefop, de la Universidad de Concepción, que incluyó la instalación de 21 dispositivos, que se suman a otros 14 administrados por el Ministerio de Medio Ambiente.

De esta forma, en las comunas de Chillán (5), Chillán Viejo (2), Chiguayante (1), Concepción (5), Coronel (2), Hualpén (1), Los Ángeles (3), San Pedro de la Paz (1) y Talcahuano (1), comenzó la operación de la propuesta “Desarrollo de Instrumentación Fotométrica de monitoreo en tiempo real de Material Particulado, PM 2.5”, la cual recibió cofinanciamiento del Comité de Desarrollo Productivo Regional por un monto de \$106.720.000, a través de la Línea de Interés Público.

En esta línea, Juan Mardones, director ejecutivo del Comité de Desarrollo Productivo en Biobío, destacó el carácter local de la iniciativa, y el apoyo a este proyecto.

“El principal objetivo es resolver un problema latente que se nos viene encima, sabemos que a la fecha hay una gran cantidad de comunas que hoy se encuentran definidas por la normativa medioambiental como zonas saturadas, “por lo tanto, desde ese punto de vista, y sabiendo y teniendo muy claro el rol que el Comité de Desarrollo Productivo cumple en la región, debe abordar este problema a través de esta instancia que es un bien público, que tiene la posibilidad de reunir a los profesionales, instituciones que tienen las capacidades técnicas para sacar adelante este trabajo, y poder consolidar un proyecto que tiene por objetivo pilotar, en esta primera etapa, instrumentos de bastantes menos costo a los

utilizados y certificados por medio ambiente”.

Asimismo, agregó que la idea es que se logre generar una gran red de monitoreo, que les permita, en el mediano plazo, construir un modelo predictivo, que adicionalmente, les permita tomar decisiones que están relacionadas con restricciones de vehículos, por ejemplo, medidas que tiendan, en términos generales, a una mejor calidad de vida de las personas a tener un impacto en la salud de la gente.

“Desde ese punto de vista, lo que nosotros queremos hacer hoy es sentar las bases a través de este trabajo, para en el mediano plazo, poder ir consolidando este nuevo instrumento que nos permitirá tomar decisiones respecto a la operatividad interna de nuestra región, y de la comunas que hoy están siendo afectadas por niveles altos de material particulado”.

MONITORES EN LOS ÁNGELES

La capital de la provincia de Biobío, cuenta con tres dispositivos, instalados en las escuelas 21 de Mayo y República de Israel, además del Cesfam Nuevo Horizonte.

Al respecto, la directora del Centro de Salud Familiar, recién mencionado, María Luisa Proust, manifestó que “yo creo que el gran beneficio que tenemos es poder acercarnos a la universidad, tener un trabajo con el interceptor, que siempre va a ser un aporte mutuo”.

Del mismo modo, agregó que una vez que esto se valide y concrete, el beneficio más grande que van a tener para la comuna y el sector, es poder obtener datos más fidedignos y representativos de la zona, “que nos pueden ayudar a futuro a manejar periodos críticos de contaminación, adelantarnos en campañas de invierno, en tener planes de contingencia, porque todo este tema de la contaminación



EL CENTRO DE ÓPTICA y Fotónica de la Universidad de Concepción diseñó, construyó e instaló los dispositivos en 9 comunas de la región, proyecto fue apoyado por el Comité de Desarrollo Productivo Regional.

y partículas inferiores al pm5 son muy dañinas a nivel pulmonar, por lo tanto, al tener diagnósticos más locales nosotros podemos tomar medidas preventivas más eficaces”, concluyó la directora del Cesfam Nuevo Horizonte.

EL PROYECTO

Con respecto a esta importante iniciativa, y de qué se trata este proyecto de red de monitoreo de calidad del aire, María José Gallardo, doctora en ciencias e investigadora del Centro de Óptica y Fotónica de la Universidad de Concepción, explicó que “consiste en diseñar, fabricar e instalar nuevos dispositivos, capaces de medir contaminación atmosférica, -específicamente- material particulado de tamaños muy pequeños, que son los que nos afectan a la salud, los que entran a nuestros pulmones y nos dañan”.

Equipos que fueron instalados en centros de salud familiar, escuelas y colegios, con el objetivo de validar la red y vincularlos con la comunidad.

“Ya están instalados los equipos, ahora viene una prueba piloto de marcha blanca hasta fin de año, con el objetivo de poder validar nuestros equipos, y para eso, pusimos 7 de estos equipos

en las estaciones de la red del Ministerio de Medioambiente, por lo tanto, ya a fin de año, vamos a tener una idea, de cómo están funcionando estos equipos en comparación con los ya certificados”.

APORTE A LA COMUNIDAD

Consultada por el aporte de estos monitores a la comunidad, María José Gallardo,

sostuvo que “nuestra idea es que los ministerios de Medio Ambiente y Salud, puedan utilizar estos equipos o datos, en sus quehaceres o herramientas para poder tomar decisiones”.

De la misma forma, actualmente se encuentran trabajando con la seremi de Educación, escuelas y colegios, con el objetivo de utilizar los datos como herramienta pedagógicas.

“Por ejemplo, que los estudiantes puedan interpretar que cuándo haya episodios de contaminación, efectivamente están midiendo altos niveles de contaminación, que midan temperatura, humedad y lluvias, y que, además esto les permite trabajar en equipo para poder hacer proyectos vinculados al tema de contaminación atmosférica, que es bastante relevante para toda la comunidad”, concluyó.

REMATE

Ante Primer Juzgado Letras de Los Ángeles, en calle Valdivia N°123, primer piso, se rematará el día 25 de Septiembre de 2017, a las 11:00 horas, el inmueble a subastar consistente en sitio y casa ubicado en calle Manuel Montt número trescientos cincuenta y seis, que corresponde al sitio número cuarenta y seis de la Manzana Uno del Loteo denominado “Jardines de la República”, Etapa Dos, comuna de Los Ángeles, que tiene una superficie aproximada de ciento cincuenta y seis coma setenta y cinco metros cuadrados y cuyos deslindes especiales son: NORTE, en diecisiete coma cero cero metros con sitio número cuarenta y cinco; SUR, en dieciséis coma cero cero metros con sitio número cuarenta y siete; ORIENTE, en nueve coma cincuenta y cinco metros con sitio número cincuenta y dos; y PONIENTE, en nueve coma cincuenta metros con calle Manuel Montt. La referida propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado de autos, a Fojas 4.065, Número 2.464, del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta \$40.541.365. Precio pagadero contado dentro del quinto día hábil siguiente a la subasta. Interesados deberán rendir caución correspondiente al 10% mínimo fijado, presentando vale vista a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes en Secretaría del Tribunal, autos “Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile con López Bubert, Rodrigo”, Causa Rol C-1626-2016, Ejecutivo. Juan Pablo Escobar Valdebenito. Secretario Subrogante.-

ANTE EL GOBIERNO REGIONAL

Alcalde de Negrete consigue financiamiento para tres nuevas sedes sociales

Las edificaciones contarán con más de 85 metros cuadrados que albergarán un salón de reuniones, cocina, patio de servicio, baños y oficina.

Gracias a la gestión de la actual administración municipal ante el Consejo Regional de Biobío, la comuna de Negrete ya cuenta con financiamiento para ejecutar las obras de tres anheladas sedes vecinales: Luis Salamanca, El Consuelo y villa Las Estrellas.

La buena noticia la entregó el mismo Consejo Regional en sesión extraordinaria realizada en la comuna de Quilleco, instancia en la que -por unanimidad- se aprobaron los recursos correspondientes a 59 millones 999 mil pesos para cada una de las sedes.

Las tres infraestructuras serán edificadas con las mismas características: un nivel de 85,17 m², que contará con un salón de reuniones, una cocina, un patio de servicio, una oficina y dos baños habilitados para

personas con discapacidad.

Serán ejecutadas en base a hormigón armado para las fundaciones, acero para las estructuras soportantes y madera para cerramiento y divisiones interiores.

Para el alcalde Francisco Melo Márquez, quien asistió a la actividad acompañado de un grupo de vecinas de los sectores beneficiados, constituyendo un gran avance para la comuna. "Ésta es una muestra clara de que no nos hemos olvidado de los vecinos de Luis Salamanca, El Consuelo y Villa Las Estrellas. A veces los recursos demoran pero cuando uno trabaja seriamente para conseguirlos, ese trabajo tiene sus frutos. Ya no vamos a tener que reunirnos en las casas de los vecinos o a la sombra de un árbol, ahora vamos a contar



LUIS SALAMANCA, El Consuelo y villa Las Estrellas de Negrete son los tres sectores beneficiados con las nuevas sedes vecinales.

con una hermosa sede, nueva, segura, inclusiva, características fundamentales para la vida comunitaria", señaló el edil.

La dirigente de la población Luis Salamanca, Margarita Anabalón, manifestó su alegría ante la noticia.

"Hemos logrado un objetivo que buscamos por años, es mi segundo periodo y voy a dejar un recuerdo. Es una estímulo para los que vienen, para que sigan postulando a proyectos, trabajando en conjunto con la municipalidad, porque estas acciones

sí dan frutos", relató Anabalón.

La comitiva agradeció el trabajo del alcalde y al Consejo Regional, especialmente a aquellas personas que contribuyeron a gestionar los recursos para cumplir con el sueño de décadas de estos tres sectores.

» ORGANIZACIONES SOCIALES Y JUNTAS DE VECINOS

¡CUÉNTANOS lo que estás haciendo!

Las noticias de tu sector, las denuncias de la comunidad, los proyectos y la presentación de las directivas.

comunidad@latribuna.cl

ENVÍA TUS FOTOGRAFÍAS, TEXTOS Y AVISOS **TOTALMENTE GRATIS**

La Tribuna, un apoyo a la difusión de las organizaciones sociales de la provincia de Biobío

CUATRO ESPECIALIDADES DEL ESTABLECIMIENTO

Ceremonia de titulación Liceo Comercial Diego Portales Palazuelos

El pasado 25 de agosto se realizó en dependencias del Teatro Municipal de Los Ángeles, la entrega de títulos de las cuatro especialidades que dicta el establecimiento. De esta manera, los nuevos profesionales de técnico en ventas y publicidad, secretariado administrativo, técnico en administración y técnico en contabilidad, finalizaron su proceso académico, tras realizar sus periodos de prácticas profesionales en diversas entidades y compañías de la zona.

Los jóvenes fueron acompañados por sus familiares y amigos, quienes compartieron con ellos este cierre en proceso educativo obligatorio.



Vivianne Muñoz Jorquera, Catalina Palma Marín, Constanza Urrea Sandoval y Claudia Araneda Álvarez.



Juana Campos, Jhoshua Chávez, Karol Muñoz y Verónica Ibáñez.



Marlen Barrera, Javiera Ruiz, Fernanda Mora, Amalia Sánchez y Loreto Pérez.



Graciela Olivares, Matías Melgarejo, Macarena Contreras, Jeimy Villagrán y Pablo Melgarejo.



Hernán Quezada, Javiera Seguel, Jetder Placencia y Yeison Miranda.



Sofía Villanueva, Katherine Migeot, Jazmín Navarro y Maylen Stuardo.



Silvia Godoy, Yasna Gacitúa y Samuel Sanhueza.



Alejandra Mardones, Robert Díaz, María Cristina Matus y Ximena Córdova.



Morelia Torres, Cecilia Jeldrez y Cecilia Morales.

Fotografías: **Alberto Zúñiga**

POR ÚLTIMOS ATENTADOS

SNA se reunió con fiscal nacional para abordar violencia en el sur

El presidente de la SNA, señaló que su sector ha invertido en medidas de seguridad para resguardar predios agrícolas, pero actuar de terroristas las convierten en insuficientes. El persecutor nacional se comprometió a aumentar medidas en favor de la seguridad en regiones.

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Ricardo Ariztía, junto al secretario general, Juan Pablo Matte, se reunió con el fiscal nacional, Jorge Abbott, para abordar temas de preocupación para el agro, entre ellos, la situación de inseguridad rural y violencia que afecta a los predios agrícolas de Biobío, La Araucanía y Los Ríos.

En la instancia, los dirigentes del gremio expusieron a Abbott la inquietud de los agricultores que han sido víctimas de robo de animales, frutas y hortalizas, además de delitos relacionados con la violencia rural.

El fiscal nacional se comprometió a reactivar la llamada Mesa de Prevención del Delito Rural, esta vez liderada por la propia Fiscalía,

aumentar la asignación de fiscales preferentes a regiones donde el sector registra mayor inseguridad, y reforzar medidas contra el abigeato, especialmente en torno a las Fiestas Patrias.

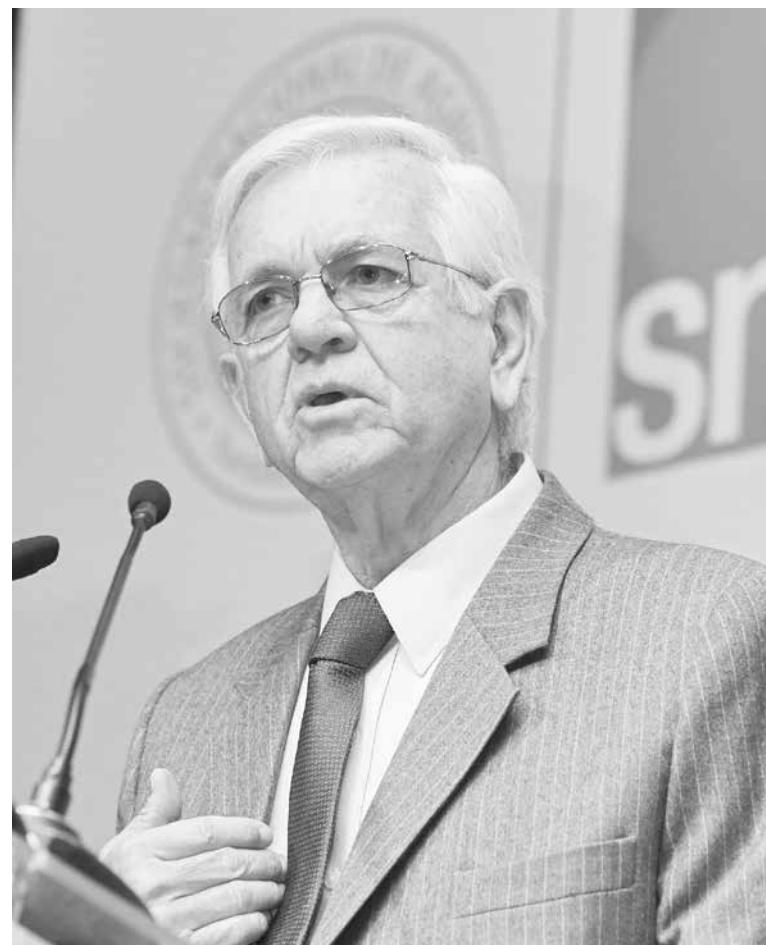
“Nos vamos con cierto grado de tranquilidad después de la visita al fiscal nacional porque avanzamos en acciones concretas para combatir la delincuencia común y los actos terroristas que han golpeado a la agricultura, provocando pérdidas económicas brutales y, lo que es más importante, acrecentando la inseguridad en el sector rural. Lo que está pasando en el sur del país es dramático y expresamos esa preocupación. Ya son más de 200 camiones quemados e innumerables fundos asaltados y violentados en sólo cuatro años, sin embargo,

prácticamente no hay detenidos. Eso revela una gravísima falla en el sistema de seguridad del país”, expresó.

Respecto de las recientes declaraciones de Abbott sobre la responsabilidad de los empresarios de resguardar sus bienes en zonas de conflicto mapuche, Ariztía señaló que “el fiscal nacional reconoció que sus palabras fueron poco felices, pero se comprometió a que no se vuelvan a repetir. Estamos de acuerdo en que como empresarios tenemos que protegernos, pero no somos nosotros los que tenemos el deber de hacer cumplir el Estado de Derecho”.

“Hemos invertido grandes recursos en cámaras, guardias y sistemas de protección, sin embargo, cuando los asaltos son llevados a cabo por terroristas especializados, preparados fuera del país, aunque pongamos 15 o 20 guardias a resguardar nuestros bienes, ellos van a ser reducidos por estas organizaciones violentas”, agregó.

Por ello, recaló la importancia de que autoridades y organismos competentes investiguen si estos grupos, que actúan articuladamente con evidente preparación, son financiados desde el exterior.



EL PRESIDENTE DE LA SNA, dijo que el propio fiscal Abbott reconoció que “sus palabras fueron poco felices” en relación a los últimos atentados.

ESTE VIERNES

Abren postulaciones a subsidios de vivienda para la clase media

Para los extranjeros que deseen postular, además de los requisitos exigidos, deberán presentar certificado de permanencia definitiva emitido por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior o por la PDI con antigüedad no mayor a 90 días corridos.



LAS POSTULACIONES se pueden realizar de manera presencial en las oficinas de Serviu en Concepción.

Unos 5 mil 300 millones de pesos, dispuso el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la Región de Biobío para obtener el subsidio DS 01 destinado a sectores medios y emergentes durante el Segundo Llamado de 2017.

El proceso de postulación comenzará este viernes 1 de septiembre y se extenderá hasta el jueves 14 del mismo mes. El Decreto Supremo 01 permite comprar una vivienda nueva o usada o construir en terreno propio o cedido (densificación predial); la vivienda a adquirir o construir debe tener un valor mínimo de 600 UF y no puede exceder las 2200 UF. Según el tramo a postular, las familias podrán optar a un monto máximo de subsidio que va desde las 350 a 516 UF.

El beneficio contempla tres alternativas de postulación para los grupos familiares. Título 1, tramo 1: viviendas con un valor de hasta 1.000 UF, el ahorro es de 30 UF y un ingreso familiar de 25 UF (subsidio a otorgar: 500 UF). Título 1, tramo 2: Para viviendas de hasta 1.400 UF, se requiere un ahorro de 40 UF y la misma cifra de ingreso mensual (subsidio a otorgar: de 200 a 516 UF). Título 2:

Vivienda de hasta 2 mil 200 UF, se necesita un ahorro de 80 UF y un ingreso de 60 UF (subsidio a otorgar: de 125 a 350 UF).

“Este es un programa muy importante para nuestro Ministerio ya que amplía las oportunidades de acceso a la vivienda a los sectores medios, porque el programa busca precisamente brindar mayor apoyo y protección a las familias para que accedan a una vivienda adecuada a sus necesidades. Además, las familias que tengan su pago al día del dividendo tendrán una subvención del Estado y se verán beneficiadas cada mes que paguen oportunamente. De forma automática tendrán un descuento del 10%, 15% o un 20%, dependiendo del monto del crédito hipotecario que hayan solicitado. Hacemos el llamado a todas las familias de la Región a postular a este importante beneficio que entrega el Minvu y que puede hacer realidad el sueño de la casa propia”, aseguró la máxima autoridad de Vivienda y Urbanismo en Biobío, Jaime Arévalo.

Los requisitos para postular son: ser mayor de 18 años; contar con una libreta de ahorro para la vivienda con mínimo

12 meses de antigüedad y el monto exigido dependiendo del tramo. Para las alternativas 1 y 2 se requiere contar con la calificación de Registro Social de Hogares. Además, para las familias que postularon al título 1, tramo 2 y al título 2, deberán contar con una preaprobación de crédito hipotecario o precalificación como sujeto de crédito emitida por una entidad crediticia.

En el caso de los postulantes extranjeros, además de los requisitos exigidos, deberán presentar certificado de permanencia definitiva emitido por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior o por la Policía de Investigaciones de Chile con antigüedad no mayor a 90 días corridos.

Las postulaciones se pueden realizar de manera presencial en las oficinas de Serviu en Concepción, en las delegaciones provinciales, Chile Atiende o a través de internet en el sitio www.minvu.cl, para lo cual se requiere contar con una Clave Única que se obtiene en el Registro Civil. El plazo de postulación por internet es hasta las 18 horas del miércoles 13 de septiembre.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

SE VENDE PATENTES Y MOBILIARIO
RESTAURANT - PUB
 (RESTAURANT ALCOHOLES Y RESTAURANT TURISMO)
FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES



EN D'TUTTI ENCONTRARÁS DE TODO

Ricas cazuelas, Porotos, Mariscales, Pescado frito, Guatitas a la jardinera, Pollo asado, Chorrillanas, Pichangas y mucho más. Ven a disfrutar la mejor comida casera en D'tutti.

SECTOR VEGA TECHADA SOVELA LOCAL 14 Y 15.

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099

Distribuidora de huevos
LOS PRODUCTORES

 Distribuidora de Huevos y Alimentos para Mascotas. Amplia variedad en: Alimento para Perros, Gatos, Cerdos, Vacas, Terneros, Conejos y Aves.
 Lunes a Sábado 09:00 a 14:00 hrs. / 16:00 a 20:00 hrs
(43) 234 6020 • 992296015 • 994166098
 Vicuña Mackenna #302 esquina O'Higgins
losproductoresltda@gmail.com

 **Panadería Pastelería Helados**
SU ELECCIÓN PERFECTA
 La mejor calidad, al mejor precio.
Colón 333 Fono 2311775 / Almagro 1236 Fono 2362392


NUEVA OFICINA Terminal Vega Techada
 SALIDAS A: SANTA BARBARA – QUILACO A LAS 19:45 HRS
 MULCHEN – COLLIPULLI A LAS 19:00 HRS
 HUEPIL – POLCURA A LAS 20:00 HRS.
 MULCHEN A LAS 20:30 HRS.
VENTA DE PASAJES A TODO DESTINO
 CONSULTE POR PROMOCIONES AL FONO: 43-231 1960

NEU-BAT
NEUMATICOS - BATERIAS- LUBRICANTES
SERVICIOS MECANICOS
CONTACTO: 43-231-1233 ventas@neubat.cl
VALDIVIA 829 y 846 BOSCH, LOS ANGELES
WWW.NEUBAT.CL

 **PRESERVI S.A.**
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES
SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES.
PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT
COMUNÍQUESE CON NOSOTROS
 Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

hidrocentro
RIEGO
Todo lo que su Proyecto de Riego necesita

 Av. Alemania 1212 +56 9 428 296 58
 ventaslosangeles@hidrocentro.cl 43-2542510

HM | HOTEL MULCHÉN
CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.
Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.
 Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.
 Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
 Teléfonos / 43-22569136 - Celulares 978978632 - 990430617

 **Amaco**
 SERVICIOS AMBIENTALES www.Amaco.cl
LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS
 Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO
 Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

 **Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**
 www.hogardonorione.cl
 Haga su depósito en la cuenta N°68059710 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
 Coronas de Caridad en:
 Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
 Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343
 Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
 Margarita Pocarobba Almagro 1120 F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
 ...el mágico sabor y atención del sur
Cenas y Eventos
 Menús ejecutivos
 Viernes y Sábados:
 Música en vivo
 Karaoke yailable
Reservas al fono 43-2320058
Colo Colo 235 Los Ángeles

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.1 Propiedades Venden

Casa 180 Mt2 Km. 7 a Santa Bárbara, terreno 5000 mt. 5 dormitorios, 3 baños, Orilla Estero. \$100.000.000.-

Campo 20 hectáreas, siembra – crianza, Puente Perales, \$100.000.000.-

Campo 18,5 hectáreas, riego, casa patronal, galpón, sector Quilleco, orilla estero, \$125.00.000.-

Francisco Lavanderos 998260094

20.2 Propiedades Arriendan

Se arrienda Of. Plaza Pinto con estacionamiento. \$105.000.- Comunicarse al 994519482

50.1 Empleos Ofrecen

SE OFRECE SEÑORA responsable para trabajar en comida rápida, ayudante de cocina o cualquier otra labor similar. ☎ 950381878

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar. ☎ 959327218

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia y conocimientos en computación. ☎ 954604725

SE OFRECE SEÑORITA como ayudante de cocina o reponedora en un supermercado o de ayudante o vendedora. ☎ 950770143

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con adulto mayor puertas adentro de lunes a viernes. ☎ 96989827

SE OFRECE SEÑORITA para cuidar adulto mayor por noches. ☎ 983497545

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor, con experiencia de un año con enfermo, de lunes a viernes de día o turnos conversables. ☎ 90708531

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE TÉCNICO de nivel superior con experiencia. Para administrar tratamientos inyectables intramuscular, curaciones entre otros, y cuidado de pacientes en las noches y/o fines de semana. ☎ 984146267

SE OFRECEN PERSONAS extranjeras para trabajar. ☎ 998501714

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora puertas afuera. ☎ 964201774

SE OFRECE AYUDANTE de cocina, junior, jornal. ☎ 977383445

SE OFRECE SEÑORA para trabajar full o part-time de lunes a viernes. ☎ 972217001

SE OFRECE SEÑORA para cuidar persona de la tercera edad puertas adentro o afuera de lunes a sábado medio día. ☎ 946255201

SE OFRECE SEÑORA con experiencia y responsable para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 Hrs. Disponibilidad inmediata. ☎ 967235863

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE MATRIMONIO joven para trabajar, cuidar propiedad o empresa en Los Ángeles, disponibilidad inmediata. ☎ 940192416 - 954792310

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. ☎ 965251821

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar dentro o fuera de la ciudad. ☎ 962318865

SE OFRECE SEÑORITA para cuidados de adulto mayor, amplia experiencia, a domicilio. ☎ 96718029 - 976007828

SE OFRECE SEÑORITA responsable para cuidado de enfermos y adulto mayor. ☎ 990421601

SE OFRECE SEÑORA para trabajar haciendo aseo, planchado, o cuidado de niños, o ayudante de cocina. Disponibilidad inmediata. ☎ 979033474

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en el área de secretaria administrativa, cajera o vendedora. ☎ 962764864

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como cuidadora de niño, aseo, garzona, o cajera con experiencia y recomendaciones. ☎ 987459723

80 Servicios

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra laja, piedra pizarra, radier piso flotante. ☎ 993706305 - 978032961

MOTOSIERRISTA para roce, bosques, astillas, etc. ☎ 975814148

SE OFRECE CHOFER licencia clase B, disponibilidad inmediata. ☎ 954256889

SE OFRECE GÁSFITER agua potable, alcantari-lado y gas, instalaciones fosas y drenes, cerámicas. ☎ 989804663

SE OFRECE MAESTRO para radiere y soldaduras. ☎ 954546027

SE OFRECE GÁSFITER para Los Ángeles y alrededores, disponibilidad inmediata. ☎ 983903944

SE OFRECE OPERADOR de caldera y recepcionista para edificio. ☎ 959060854

SE OFRECE SERVICIO de pintura, barnizado, pastas, marmolina. ☎ 946268805

95 Varios

Vendo Álamo seco 6.000" \$2.000/pulgada + IVA Tratar Puelche S.A. Fono: 43 2630370

SE VENDE MÁQUINA de coser, marca Singer de pie, reliquia. \$120.000.- ☎ 955253643

SE VENDE MARQUESA de 2 plazas \$45.000.- Vendo puerta de interior \$15.000 c/u. ☎ 983189642

VENDO LAVADORA Madensa (margaretha) buen estado, \$55.000.- ☎ 986159055 - 971970804

VENDO TEJAS PLANAS coloniales usadas \$300 c/u. ☎ 999213956

VENDO PLAYSTATION 3 Sony con 3 juegos. \$110.00. ☎ 985075299

SE VENDE BICICLETA para ejercicios \$50.000.- Vendo puertas de interior \$15.000 c/u. ☎ 983189642

CUPÓN AVISOS

Tratar:

JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2017

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.N.: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____



95 Varios

VENDO MICROONDAS grande marca Somela hasta con plato vidrio 10.000 para repuestos. ☎ 981841326

VENDO PLANTAS VIÑAS de 1 año cabernet sauvignon. ☎ 982921054

VENDO 4 NEUMÁTICOS usados de perfil bajo, medida 195/60 R15 y 4 neumáticos perfil ancho usados 195/60 R15, Valor \$10.000 c/u. ☎ 432324881

SE VENDEN FARDOS de trébol \$2000.- c/u. ☎ 966760208

SE VENDE SILLÓN cama 1^{1/2} plaza, buen estado, color negro \$60.000.- ☎ 990780075

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra **totalmente ennegrecida** \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

§ Avisos Económicos

Documentos

CHEQUE EXTRA- VIADO: N° 32419 por \$66.118 CTA. CTE. N° 48397988, Banco Corpbanca oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (25559)

CHEQUE ROBADO: N° 0451045 CTA. CTE. N° 40389393, Banco Santander oficina Laja. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (25575)

CHEQUES ROBADOS: SERIE 051 N° 167 al 179 CTA. CTE. N° 41431931, Banco Corpbanca oficina Los

Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (25568)

CHEQUES ROBADOS: N° 156 al 200 CTA. CTE. N° 70228718, Banco Santander oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (25567)

CHEQUE EXTRA- VIADO: N° 313 CTA. CTE. N° 000063522465, Banco Santander oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (25588)

Extractos

EXTRACTO: JUZGA-

DO DE LETRAS Y GARANTÍA MULCHEN, Causa rol V-90-2017, por resolución de fecha 21 de agosto de 2017, Se declaró interdicción por demencia a doña EMELINA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, cédula de identidad n° 4.977.702-7, nombrándosele curadora definitiva a su hija, doña Iris Nelly Sagal Rodríguez. (25587)

EXTRACTO: 1° Juzgado Civil de Los Ángeles, en los autos Rol V-62-2017, por sentencia de fecha 27 de julio de 2017, en los autos sobre posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don

Rubén Rousseau Urrutia Rut N° 2.367.263-4, concedió posesión efectiva a sus hijos Jaime Fernando Enrique Rousseau Tassara Rut N° 7.179.681-7, Cristian Rubén Rousseau Tassara Rut N° 7.189.188-7, Claudio Alejandro Rousseau Tassara, Rut N° 7.189.187-9 como herederos testamentarios. El testamento abierto se otorgó por el causante en la Notaría de Chiguayante, de doña Guacolda Aedo Ormeño, con fecha 25 de Octubre de 2005, y está inscrito en el Registro Nacional de Testamentos bajo el número 4.797 del año 2005. Secretaria. (25586)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2016						
Agosto	45.907	550.884	113,58	0,0	2,4	3,4
Septiembre	45.999	551.988	113,86	0,2	2,7	3,1
Octubre	45.999	551.988	114,05	0,2	2,9	2,8
Noviembre	46.091	553.092	114,11	0,1	2,9	2,9
Diciembre	46.183	554.196	113,88	-0,2	2,7	2,7
2017						
Enero	46.229	554.748	114,49	0,5	0,5	2,8
Febrero	46.137	553.644	114,76	0,2	0,8	2,7
Marzo	46.368	556.416	115,20	0,4	1,2	2,7
Abril	46.461	557.532	115,48	0,2	1,4	2,7
Mayo	46.647	559.764	115,63	0,1	1,5	2,6
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444				
Agosto	46.600	559.200				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Marzo de 2017 hasta el 9 de Abril de 2017, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
AGOSTO 2017		
01-08-2017	26.593,89	27.767,59
02-08-2017	26.590,45	27.769,33
03-08-2017	26.587,01	27.771,08
04-08-2017	26.583,58	27.772,82
05-08-2017	26.580,14	27.774,56
06-08-2017	26.576,70	27.776,30
07-08-2017	26.573,27	27.778,04
08-08-2017	26.569,83	27.779,78
09-08-2017	26.566,40	27.781,53
10-08-2017	26.568,11	27.782,81
11-08-2017	26.569,82	27.784,09
12-08-2017	26.571,54	27.785,38
13-08-2017	26.573,25	27.786,66
14-08-2017	26.574,96	27.787,94
15-08-2017	26.576,68	27.789,22
16-08-2017	26.578,39	27.790,50
17-08-2017	26.580,10	27.791,79
18-08-2017	26.581,81	27.793,07
19-08-2017	26.583,53	27.794,35
20-08-2017	26.585,24	27.795,63
21-08-2017	26.586,95	27.796,91
22-08-2017	26.588,67	27.798,20
23-08-2017	26.590,38	27.799,48
24-08-2017	26.592,10	27.800,76
25-08-2017	26.593,81	27.802,04
26-08-2017	26.595,52	27.803,33
27-08-2017	26.597,24	27.804,61
28-08-2017	26.598,95	27.805,89
29-08-2017	26.600,67	27.807,17
30-08-2017	26.602,38	27.808,46
31-08-2017	26.604,10	27.809,74
SEPTIEMBRE 2017		
01-09-2017	26.605,81	27.811,02
02-09-2017	26.607,53	27.812,31
03-09-2017	26.609,24	27.813,59
04-09-2017	26.610,96	27.814,87
05-09-2017	26.612,67	27.816,16
06-09-2017	26.614,39	27.817,44
07-09-2017	26.616,10	27.818,72
08-09-2017	26.617,82	27.820,01
09-09-2017	26.619,53	27.821,29

MONEDA

Dólar	628,36	Pesos
Euro	747,51	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	104,44	Índice

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *-benchmark-* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69
RETAIL	4.850,93	+0,39	2,50	8,92	19,85	13,19
UTILITIES	3.610,08	-0,37	-3,03	0,61	-1,97	14,70

UNA GALERÍA HISTÓRICA

Las postales del triunfo de la azulgrana angelina



La hinchada, los futbolistas e incluso nuestro equipo de Deportes de Radio San Cristóbal, vibró con cada minuto del encuentro.

A continuación, las imágenes del partido.

Fotografías: Manuel Diocares.



DEPORTES



LA "AZULGRANA" vino de atrás para vencer al "eterno campeón" y quedar con la primera opción de pasar de fase.

HISTÓRICO

¡MONUMENTAL! Iberia dio vuelta el marcador y venció a Colo Colo por 3 a 2

El elenco "azulgrana" caía por 2 a 0 en el Ester Roa Rebolledo, pero vino desde atrás para dar vuelta el marcador y quedar en ventaja en el global.

*Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl*

En una mágica noche de miércoles Iberia doblegó en un gran Partido a Colo Colo por 3 a 2 en el estadio Ester Roa Rebolledo.

El primer tiempo se vio a dos equipos que intentaron hacer su juego de manera tímida. Si bien, el "cacique" manejó el dominio del balón, Iberia defendió de gran forma y así no pasaba mayores infortunios.

Las primeras llegadas

corrieron por cuenta de la visita, que a través de Óscar Opazo, intentaba buscar a los centro delanteros Carlos Villanueva y Nicolás Orellana, pero sin lograr conectar, todo gracias a la sólida actuación de Mauro Aguirre.

Iberia intentaba tímidamente salir jugando, a través de la buena salida de Braulio Baeza que conectaba con Juan Gutiérrez, pero el buen accionar de Claudio Baeza y Jorge Araya evitaba el buen juego "azulgrana".

La jugada más clara la tuvo el "hormona" Gómez, tras un centro de Joaquín Aguilera

que capitaliza el delantero centro y la pelota roza el horizontal defendido por Agustín Orión y se salva el "popular".

Minutos más tarde, una mala salida de Orión provoca un rechazo desesperado de Baeza que intenta despejar y la pelota le queda a Juan Gutiérrez que remata como viene ante la mirada del meta "albo" que quedaba a medio camino, pero la pelota da en el palo.

Colo Colo tenía la posesión, pero no podía crear jugadas de peligro en el arco de Emanuel Vargas.

SEGUNDO TIEMPO

Si la primera parte fue un tanto aburrida para las 10 mil almas que llegaron hasta el recinto de avenida Collao, el segundo lapso fue totalmente diferente.

A los 49' minutos, Carlos Villanueva cae en el área, en un evidente piscinazo, que el juez Francisco Gilabert sanciona como penal, que un minuto más tarde, Gonzalo Fierro cambiaba por gol.

Pese a ello, Iberia siguió intentando, pero un error de Diego Urquieta en el minuto 57 provocó una debacle. El jugador resbaló, le dejó el balón servido a Nicolás Maturana para que fusilara a Vargas y decretara el 2 a 0 parcial.

Así, Colo Colo dejaba en claro porqué es el actual campeón de la Copa Chile, pero no contaban con una gran reacción de los dirigidos por Luis Landeros.

LA GRAN REMONTADA

En el fútbol hay un

dicho importante, que dice que el peor resultado es ir ganando 2 a 0 y vaya que Colo Colo lo vivió así. Dos minutos después de convertir el segundo tanto, un corner de Baeza, provoca un cabezazo en el área y Diego Opazo en la boca del arco, anota el descuento para Iberia.

De ahí en más, la "azulgrana" se fue encima del arco de Agustín Orión y luego de una gran jugada de Alexis Delgado, que le deja la pelota servida a Diego Ruiz, el "tanque", pifió con la derecha, pero su tiro le quedó a Marcelo Jorquera, que no perdonó y decretó el empate a 2.

Iberia lo empataba de forma increíble, pero vendría más.

Dos minutos más tarde, gran pase filtrado a Alexis Delgado, que define ante

Orión, éste tapa, pero en segunda instancia el "10" de Iberia no perdonó y anotó el tercero para el elenco angelino.

Iberia vencía increíblemente a Colo Colo en el Ester Roa Rebolledo, ante la mirada atónita de la Garra Blanca.

Sobre el final del encuentro, en el minuto 90' se fue expulsado el propio Delgado y un minuto más tarde, luego de incidentes salió Hardy Cavero.

Pese a los cuatro minutos de descuento, el "cacique" no pudo igualar el marcador y terminó cayendo ante Deportes Iberia.

Iberia y Colo Colo jugarán la vuelta este domingo, donde el equipo angelino tendrá la primera posibilidad de avanzar a la siguiente ronda en el estadio Monumental David Arellano.

GRAN PRESENTACIÓN DEL ANGELINO

Maxi Vallejos se coronó campeón minipeneca en torneo de tenis de mesa en Chillán Viejo

El pequeño deportista fichó por la Asociación Angelina de Tenis de Mesa, con la cual compitió y obtuvo el logro.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

“**M**axi” cómo lo apodan sus amigos el pasado 26 de agosto cumplió su objetivo principal, salir campeón nacional en el open de Chillan Viejo representando a la Asociación Angelina de tenis de mesa.

La jornada para el pequeño deportista no comenzó de la mejor manera, ya que el día anterior al certamen, no asistió a clases por encontrarse enfermo, visitando médico durante la tarde y recibiendo la autorización para poder competir, pero con mucho cuidado de los cambios de temperatura y con medicamentos.

Pese a todo esto, logró salir adelante y el jugador ya puede decir que finalizará primero de Chile en el puntaje general en su categoría.

Ya durante la semana pasa-

da se rumoreaba fuerte que se estaba corriendo por todo el ambiente tenimesístico de Chile, que el joven deportista ficharía por la Asociación Angelina y representaría todo lo que queda del año a dicha institución. La Tribuna conversó con su padre y entrenador, quien sostuvo que “gracias a una tremenda gestión y disposición por ambas partes; el presidente de la Asociación Angelina, Roberto Morales, el entrenador Alex Luna, quien fue el intermediario tuvimos acercamientos y logramos ponernos de acuerdo para que pudieran fichar a ‘maxi’ y poder representar a la Asociación Angelina y hacerla más fuerte”.

Asimismo, dijo que “quiero destacar primero, que velaré siempre por el bienestar de mi hijo, él fue quien se acercó a mí y me dijo que quería jugar por la asociación angelina donde estaban sus amigos Sebastian Palma y Martín Peña y dicho esto se logró lo que más anhe-

lábamos todos que es el fichaje de Maximiliano y poder tener al tridente nuevamente”.

En el Open Nacional participaron más de 100 jugadores en el primer día de competencia, donde se destacó la participación y por primera vez de dos establecimientos educacionales de la capital de la provincia de Biobío, el Colegio Los Ángeles y el Colegio Santa Teresa De Los Andes, donde pudieron jugar, ver a los mejores de Chile y seleccionados.

Con esto la experiencia y roce que tuvieron los alumnos es inolvidable, sostuvo Rafael Vallejos, entrenador, ya que se logró el objetivo principal que es asistir a un Torneo Nacional De tenis De Mesa.

Cabe destacar que todo tiene un costo en poder asistir a un campeonato nacional, desde el pago de inscripción hasta traslado y alimentación, todo se logró gracias al apoyo y gestión del sostenedor, Patricio Vera y la dirección de cada establecimiento del colegio Los Ángeles y la dirección de parte del colegio Santa Teresa de Los Andes, todo esto a cargo por el profesor de tenis de mesa Rafael Vallejos y la profesora de educación física Tamara Pardo.



“MAXI” logró un importante triunfo en Chillán Viejo.

LOS VARONES JUEGAN ESTE FIN DE SEMANA

Club Padre Hurtado de vóleibol tuvo un notable fin de semana

El CDH logró el primer lugar del interregional en la sub 14 y el segundo lugar todo competidor damas.

Un gran fin de semana vivió el Club Deportivo Hurtado de Vóleibol de Los Angeles, esto al adjudicarse

la cuarta fecha de la liga Interregional en la categoría Sub 14 y el segundo lugar en Todo Competidor, en damas.

El sábado 26 en el gimnasio del Colegio Padre Hurtado se jugó la categoría Sub 14, oportunidad en que participaron los equipos de Sandía Mecánica de Paine, Colegio Wessex de Concepción, Amelia Troncoso de Linares y los dueños de casa, quienes se quedaron con el primer lugar de la cuarta fecha, ganando en forma invicta todos los partidos, con lo cual deberán esperar los resultados de la tabla general para definir su clasificación a los Play Off.

Del mismo modo, el domingo 27 de agosto en la misma casa deportiva, jugaron las mujeres del equipo Todo Competidor, quienes tras perder por 3 set a 2 con el representativo de Vieja Escuela, debieron conformarse con

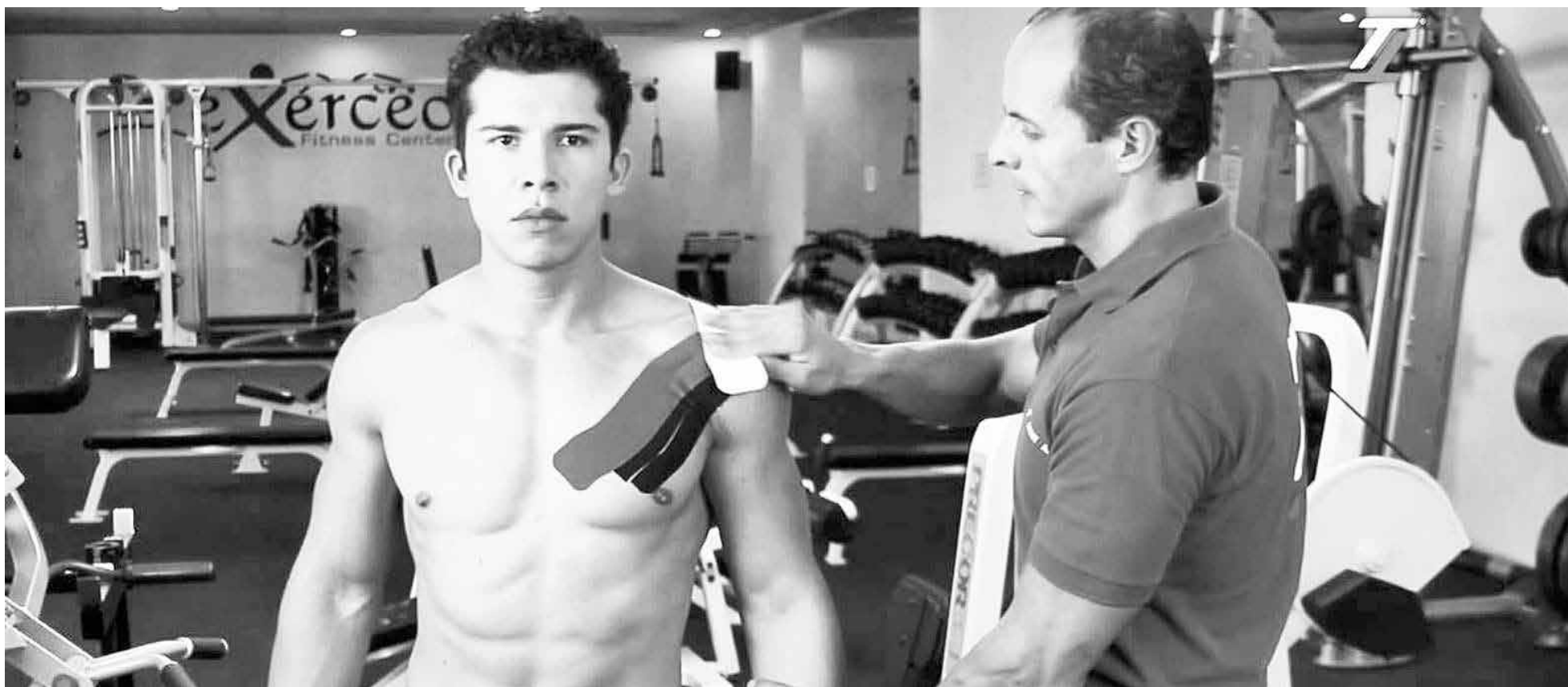
el segundo lugar de la cuarta fecha de la Liga Interregional en su categoría, por lo que también quedarán a la espera de los resultados generales para jugar el próximo 24 de septiembre en Linares los Play Off.

En tanto, los hombres del Club deberán medirse este domingo 3 de septiembre, en la ciudad de Santa Cruz, donde disputarán su clasificación a la final de la Liga Interregional en varones.

Pese al corto tiempo que lleva funcionando el Club CDH, ha logrado posicionarse dentro del ambiente del vóleibol no sólo local, sino también interregional, lo que permitirá seguir sumando triunfos y/o experiencia para desarrollar con más fuerza esta disciplina deportiva que cada vez suma mayor cantidad de adeptos en Los Ángeles.



AHORA DEBERÁN esperar para saber si clasifican a Play Off.

Y DE FORMA NATURAL

EL VENDAJE ADECUADO en la zona es de suma importancia a la hora de tratar este tipo de lesiones.

Conoce como tratar de buena forma los desgarros

Los desgarros son lesiones que pueden llegar a ser dolorosas y que pueden tener paralizado de actividad a quien la sufre por varios días, por lo mismo es importante saber cómo tratarlo.

¿Te ha sucedido alguna vez? Los desgarros musculares son resultado de sobreesfuerzos, de pequeñas rupturas de fibras musculares tras un impacto o un tirón fuerte. Es algo frecuente y vale la pena conocer qué estrategias podemos seguir en casa para recuperarnos lo antes posible o atenuar el dolor. ¿Tomamos nota?

¿POR QUÉ SE PRODUCEN LOS DESGARROS MUSCULARES?

En ocasiones queremos coger algo, un bolso, una maleta lo cargamos con fuerza y al instante, sentimos una quemazón muy fuerte en el hombro o incluso en la espalda. O son muy frecuentes también tras un golpe, algún pequeño accidente de tráfico o hasta haciendo deporte. Es algo cotidiano. Hemos de recordar también que el desgarrado muscular puede ser:

Leve: cuando sufrimos lo que se llama "músculo extendido", ahí donde hay una leve molestia en la cual, sólo el 5%

del músculo se ha desgarrado. Tienes dolor al moverte, pero puedes recuperarte perfectamente haciendo reposo en casa.

Medio: Aquí ya hay mucho dolor. E incluso es habitual que de inmediato, emerja un bulto bajo la piel. El músculo no se ha roto del todo, pero hay una lesión que debemos tratar.

Lesión severa: el músculo se ha roto, y eso lo podemos ver porque de inmediato, emerge un color morado signo de que hay sangre interna y de que el músculo se ha partido en dos. Ten en cuenta que consideramos un desgarrado grave cuando sientes un súbito crujido y cuando a continuación, notas que no puedes moverte.

A continuación detallamos como se puede aliviar esto de mejor forma.

COMPRESA FRÍA

En el momento en que notes que has sufrido un desgarrado muscular observa si tu piel se pone roja o morada. Si es así es grave, como ya te hemos dicho la ruptura total

de músculo provoca un derrame. Si notas un bulto será moderada o leve. Así que lo mejor es detenerte y, si no puedes moverte, pedir ayuda y acudir a un doctor. Y básico que de inmediato te apliquen una compresa fría para bajar la inflamación. Alivia y reduce la incidencia.

REPOSO Y UN VENDAJE ADECUADO

Es esencial, pero ten cuidado, no deberá oprimirte. Después debes ser consciente de que vas a necesitar reposo, así que tómatelo con calma porque necesitarás un tiempo para que el desgarrado muscular se solucione. Mantén el miembro afectado en alto para que la presión sanguínea no se acumule en la zona dañada.

PARA CALMAR EL DOLOR

Lo más normal es recurrir a los calmantes como el ibuprofeno. Pero como ya sabes, tomados en altas cantidades pueden ser muy negativo para nuestra salud, así que, si deseas recurrir a los remedios naturales ten en cuenta las siguientes plantas.

El sauce: es ideal gracias a su contenido en salicina, el principio activo de la aspirina. Podremos tomar dos grados de la corteza del sauce de

decocción unas dos veces al día. Una pizza disuelta en un vaso de agua, donde puedes añadir un poquito de miel.

Cola de caballo: Como ya sabes la cola de caballo dispone de sílice, magnífico para reparar músculos y huesos, y muy adecuado para tratar traumatismos. Nos ayuda a recuperarnos. Puedes encontrar cola de caballo en las tiendas naturales, y sería muy bueno que te tomaras dos tazas al día, en desayuno y a media tarde.

El jengibre: actúa como anti-inflamatorio y reductor del dolor. Te irá muy bien tomar dos tazas al día sabes que es una de las raíces medicinales más beneficiosas y muy adecuada para cualquier desgarrado muscular.

CATAPLASMAS PARA EL DESGARRADO MUSCULAR

Como ya sabes la base está ante todo en hacer reposo, descansar al menos dos días sin movernos para que el músculo pueda repararse. Mientras deberemos combatir el dolor y la inflamación del miembro afectado, para ello podemos utilizar los clásicos cataplasmas o empastes, ahí donde las hierbas naturales pueden servirnos de gran ayuda. Toma nota de algunos que te pueden servir de ayuda: 10 gotas de aceite de onagra; 10 gotas de

infusión o extracto de romero; 10 gotas de una infusión de manzanilla; 10 gotas de una infusión de hinojo; 10 gotas de extracto de limón.

Esta mezcla actúa como relajante y como reductor de la inflamación. Los mezclamos todos y hacemos un masaje en la zona del desgarrado muscular, un buen masaje de 15 minutos donde al final, lo cubriremos con un paño de hilo blanco haciendo un pequeño vendaje permitiendo que este remedio actúe. Toma nota ahora de otro remedio:

10 gotas de aceite de eucalipto; 10 gotas de aceite de tomillo.

Magníficos también. Estas plantas son relajantes y anti-inflamatorias, ideales para tratar este tipo de lesiones. Al igual que antes, no tenemos más que hacer un buen masaje y cubrir después la zona con un paño a modo de vendaje. Mantenlo al menos durante 3 horas. Para concluir, ten en cuenta que esta recuperación requiere de tiempo y paciencia. Deberás mantener reposo, para después iniciar una rehabilitación adecuada que nos permita recuperar la movilidad del músculo. Sigue la recomendación médica y aplica alguno de estos sencillos y económicos consejos para encontrarte mejor.

Horarios

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00



Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA

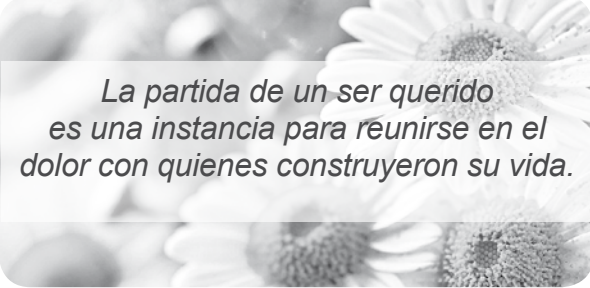
PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

† Obituario



La partida de un ser querido es una instancia para reunirse en el dolor con quienes construyeron su vida.

Expresión de gracias

Agradecemos profundamente a todos nuestros familiares y amigos que nos brindaron sus palabras de consuelo, como sus oraciones, su cariño, ante el sensible fallecimiento de nuestro querido y recordado esposo, padre, suegro y abuelito, Sr.

ENRIQUE VALDEBENITO J.
(Q.E.P.D.)

Atención que ha comprometido la eterna gratitud de:

Gloria Campos M.
Familias: Kamal Valdebenito
Rodríguez Valdebenito
Barrueto Valdebenito
Troncoso Valdebenito

Los Angeles, 31 de agosto de 2017.

¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?

Tenemos para ti una sección especial



Envíanos tu captura con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y comparte tu pasión.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

Foto del día

Fotografía: Odette Chávez Figueroa



Sudoku

Dificultad: Normal

	3	4	7	2	5			
9		8		1				6
	2				6		5	3
			2					9
3	7			4				
2			5				8	4
						6	4	
1	4					2	9	7
					9			1

Sudoku

Dificultad: Difícil

	7	4				9		3
					9		5	6
	6						4	
		9	5		2	6		
7	4					5		
2				7			3	
4		2				3		9
						4		
					9	8		5

Santoral

Hoy: Ramón

Fases de la Luna



LLENA
7 de agosto



MENGUANTE
14 de agosto



NUEVA
21 de agosto



CRECIENTE
29 de agosto

Sudoku solución 30 de agosto

Dificultad: Normal

6	3	4	7	2	5	9	1	8
9	5	8	3	1	4	7	2	6
7	2	1	9	8	6	4	5	3
4	8	5	2	6	3	1	7	9
3	7	9	8	4	1	5	6	2
2	1	6	5	9	7	3	8	4
8	9	7	1	3	2	6	4	5
1	4	3	6	5	8	2	9	7
5	6	2	4	7	9	8	3	1

Dificultad: Difícil

1	7	4	2	5	6	9	8	3
8	2	3	1	9	4	7	5	6
9	6	5	8	3	7	2	4	1
3	1	9	5	4	2	6	7	8
7	4	8	3	6	1	5	9	2
2	5	6	9	7	8	1	3	4
4	8	2	7	1	5	3	6	9
5	9	1	6	8	3	4	2	7
6	3	7	4	2	9	8	1	5

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

DIRECTOR Y DOCENTE TEATRAL

Omar Moran: “Hay que dejar de ver que sólo desde Santiago vienen los modelos creativos”

Dos fechas coronarán la finalización del proyecto de formación para artistas escénicos propuesto por la CCMLA. Viernes 1 y sábado 2 de septiembre, en la Sala de Teatro, Lautaro 435, 19:30 horas.

Temáticas indígenas, territoriales, de actualidad política y social inspiran los trabajos – en proceso – de los alumnos del proyecto Escuela de Formación Técnica para Artistas Escénicos, ETAE II, desarrollado por la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles y financiado por Fondart 2017. El que finaliza este viernes 1 y sábado 2 de septiembre con una muestra final doble.

Actuación, voz, dramaturgia, laboratorio creativo y finalmente dirección, fueron los módulos que contempló esta actividad que reunió a una veintena de jóvenes y adultos motivados por el hacer artístico. Una idea inicial era nutrida – y a veces alterada –, a medida avanzaban las instancias de desarrollo de los montajes.

Omar Morán Reyes, fue el último docente del eslabón de la cadena formadora y creativa. Licenciado en Artes de la Universidad ARCIS y docente en la actualidad de la Universidad de Playa Ancha y del Instituto Arcos, este actor de teatro y televisión, realizó su labor como “guía escénico”, es decir, retroalimentando las propuestas generadas por los alumnos y alumnas.

Con seis montajes profesionales bajo su dirección, define su trabajo como solitario, “la obra pone la necesidad de quien trabaja”, explicando

que en la actualidad no cuenta con una compañía o elenco estable en su faceta de director, sino que es la creación la que busca sus intérpretes.

“Yo trabajo con grandes textos, de grandes dramaturgos. Y me gustan que sean perfilados a textos donde la palabra es lo central, textos verborreicos, donde las ideas están ahí, plasmadas”.

La CCMLA tuvo la oportunidad de conversar con este profesional de “las tablas” y las artes escénicas, quien comentó la importancia de las instancias formativas en regiones y el valor del talento local y sus creaciones.

¿Cómo se concretó tu participación en ETAE II?

–Me convocó el productor del proyecto y como me gusta la formación, vine. Por un lado, soy director, y por otra soy actor parte de la compañía Teatro Fin de Siglo, que dirige Ramón Griffero.

Cada módulo de ETAE contempló 4 clases ¿cómo fue el primer acercamiento con los alumnos angelinos?

–Si bien el módulo es corto, a mí me toca sólo el área de dirección, quise armar mis clases en una estructura súper sencilla; primero conocer a los chiquillos, darles algunos tips básicos de como yo veo la dirección; trabajamos en torno a referentes; vimos las ideas de los participantes, y en

éstas fueron apareciendo otras nuevas donde podían trabajar unos con otros y entonces sucedió que algunos trabajos se fundieron. En la segunda clase, ellos tenían que traer la idea más o menos estructurada y yo los ayudé a escalonar esto, para que las próximas clases fueran sólo de ensayos de estas estructuras.

Cuatro clases no alcanzan para que un estudiante logre armar una apuesta, entonces sintetizamos y decidimos trabajar la idea de museo, y que el público sea capaz de entrar en estos museos y entenderlos a modo de trabajo en proceso. La gente va a ver ideas, que en un futuro se pueden transformar en un trabajo más acabado.

¿Qué ideas o temáticas fueron abordadas? ¿hay alguna recurrente?

–A mí me parece que el teatro es político ante nada y, ante todo, y en este caso, hay grupos que se vinculan a ideas muy interesantes, que tienen que ver con el territorio. Creo que uno tiene que trabajar desde donde estoy, y justamente hubo grupos que están hablando por ejemplo de la temática mapuche, de la pertenencia, del lenguaje, del idioma, esos yo creo que son los trabajos que tiene mayor potencial, porque tienen un anclaje de donde está formada la idea. Este es un territorio donde hay zonas de conflicto cercanas, y hay 3 o 4 personas que están trabajando con esos temas, lo que es súper interesante.

¿Es tu primera experiencia en región?

–En Talca tuve una experiencia hace años, pero así trabajar como trabajar formando personas, es mi primera vez y eso que llevo haciendo clases como 10 años, y me encanta.

¿Cuál es la diferencia con Santiago?

–Es distinto en el sentido que hay menos acceso a ver, hay menos referentes, pero creadores hay en todas partes. Lo que hay que hacer un poco es llenar de imágenes, entonces lo que hice fue una mega síntesis mostrando referentes a partir de las mismas ideas de los chicos. Porque si pensamos, los temas están todos en todo el mundo al mismo tiempo, por ejemplo, hay una chica que trabaja con el tema



OMAR MORÁN, es docente teatral y director.

de la migración porque ella es inmigrante, y esa es una temática teatral a nivel mundial, así como las minorías sexuales, así como el género que también está presente acá y en varias partes.

Desde la dirección, ¿cómo fue tu vínculo con los chicos en sus diversas facetas?, y en definitiva ¿cómo es tu forma de trabajo?

–Mi forma de trabajo es bien variada. Tú presentas una idea, yo te tengo que devolver algo; como estás en un proceso formativo, debes ser capaz de tomar esto y volver a reestructurar lo que tienes a partir de la mirada de afuera, sino logramos hacer ese diálogo, no podemos trabajar.

En ETAE la mayoría – no todos – están en ejercicio de entregarme el material y yo volver a estructurar, porque aquí yo no vine a armar un montaje, y si hiciera eso estarían bajo mi dirección y yo soy

más que nada un guía. Porque si fuera un director armaría las temáticas, los vestuarios, la música, y aquí ellos están armando lo que ellos quieren hacer y yo estoy trabajando para la idea que ellos quieren mostrar, es distinto. No es un trabajo de dirección es trabajo de guía escénico, es tu idea lo que a mí me alimenta.

Es una pregunta recurrente, que tiene diversas respuestas, pero en tu caso ¿recomiendas estudiar teatro?

–Yo creo que más allá de eso, yo creo que él que quiere hacerlo lo va a hacer igual, porque es como una pulsión, como la sexualidad, que va más allá de lo que uno desea; hay un impulso artístico.

Lo que sí, me gustaría que hubiera escuelas regionales para que el teatro se descentralizara, dejar de ver que desde Santiago vienen los modelos creativos. Duran-

te muchos años en Chile el mejor teatro era el que se parecía más al teatro europeo, y la mejor obra la más parecida a la que se hizo en Europa, y eso se rompió, entonces el teatro en regiones va a surgir, mientras los creadores se formen en Santiago quizás, porque es el único lugar hoy, pero que vuelvan a formar autoría en las regiones, ahí el teatro va a despegar. Cuando el teatro deje que los espectadores de afuera digan cómo tienen que ser las cosas; pero también hay que saber, que para ser artistas hay que formarse, por algo uno tiene ideas, porque hay un impulso creacional que viene del alma, pero el teatro es trabajo.

La muestra de los trabajos en proceso emanados de ETAE, se realizarán este viernes 1 y sábado 2, desde las 19:30 horas en la Sala de Teatro CCMLA, Lautaro 435. Entrada liberada.




LA INSTANCIA FORMATIVA contó con 4 módulos: dramaturgia, voz, actuación y dirección, éste último liderado por Morán.



LAS PROPUESTAS abordan diversas temáticas de interés social.

Puzzle

Germán Fuentes



	Refago		Pujanzas	Dona	Sentirá	Enes
	Nombre masc.					
	Grano ingl.					
	Perezoso		Radón			
	Cima		Molécula			
	Ubre					Bajar
Cantante estadounidense						
RHO	Saetas	Yerto				Carb.
		Siena				Vanidoso
Viejo rev.			Guante			
			Ración ingl.			
Nombre masc.				Fierro		
				Tosca		
Falla			Aricar			
			Unirá			
Gasta			Pez			Escuerzos
			Talegos			
Gestapo		Porcinos				
		Hueso				
100	Cayuco					Vocal
	Boro nobelio					Espina
Sitúan				Pepe		
				Carta		
Caballo inv.			Apuro s/cons.			
			Libra			
Cont. Foto		Sainetes				



Sapo: A, Lira: 600, Mono inv.: A, Azar: A
 Nombre fem.: N, A, D, I, A
 Rico: F, U, C, A, R
 Inlo: I, N, S
 Cantante brasileño: B, A, R, A, O
 RHO: R, Crema: C, Habla: H, Calle: L, D, I, R, I, A, N
 Remto: E, N, V, I, O, Adora: A, Reza: A, M, A
 Cavo ingl.: N, A, I, L, Flanco inv.: F, Bota: O, D, A, L
 Lira: A, T, A, Roturar: R, Mascar: A, R, A, R, N, a, m, e, n, d, o
 Tala: T, A, Hueso: H, Convo: C, I, A, D, e, d, a, D, e, i, d, a, C, a, b, e, z, a, R, A
 Nombre masc.: O, S, C, A, R, T, A, L
 Ere: R, Nombre fem.: N, Nave: V, I, R, E, N, E, L, Letra rom.: L, Nave: N
 Acete: U, N, T, E, P, e, r, s, o, s, A, S, N, O
 Flecha: S, A, E, T, A, Cara: C, U, r, a, L, i, a, n, o, T, E, Z
 Cont. foto: S, O, Vocales: A, I, U, A, O

Ferías

JUEVES
Los Incas, entre Los Mayas y Los Apaches
Villa Las Américas

Farmacia de Turno

REDFARMA
Los Carrera 200

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 1° 14°
HOY 3° 15°
Mañana 5° 12°

Temuco
5° 13°

Angol
2° 14°

Concepción
4° 14°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES
AMOR: Asume las consecuencias como una persona madura y reconoce tus errores, mentir es lo peor. SALUD: La salud empieza por la armonía personal y familiar. DINERO: No busque beneficios rápidos para solucionar sus problemas. Hágalo con trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 8.
21 de marzo al 20 de abril.

♊ GÉMINIS
AMOR: Dedíquele más tiempo a su pareja e hijos o si no los irá perdiendo poco a poco. SALUD: No desatienda las dolencias al terminar agosto, cuídese mucho. DINERO: Cuide un poco más los recursos para que el próximo mes sea muy bueno. COLOR: Púrpura. NUMERO: 1.
21 de mayo al 21 de junio.

♌ LEO
AMOR: La falta de comunicación genera problemas en las relaciones, cuidado. Busque el amor si no lo tiene. SALUD: No debe dejar de lado los cuidados de su cuerpo. DINERO: Ni siquiera piense en adquirir nuevas deudas. No actúe con tanta irresponsabilidad. COLOR: Café. NUMERO: 6.
23 de julio al 22 de agosto.

♎ LIBRA
AMOR: Alguien llegará a su lado. No pierda las esperanzas de conocer el verdadero amor. SALUD: Preocúpese más de usted y de las cosas que hace por su salud. DINERO: Aplaza mejor esos proyectos para iniciarlos mejor el próximo mes. COLOR: Negro. NUMERO: 5.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN
AMOR: Deja que sea el tiempo el que hable para definir si habrá un reencuentro o no. Ten paciencia. SALUD: El constante cuidado será muy beneficioso para su salud y la de los suyos. DINERO: La buena racha hay que saber aprovecharla. COLOR: Rosado. NUMERO: 12.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO
AMOR: Debes estar abierto/a a toda posibilidad de romance durante este último día de agosto. SALUD: Comience a tomar las cosas que ocurren con más serenidad. DINERO: Los negocios fracasarán si es que no pone el empeño suficiente. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ ACUARIO
AMOR: Necesita ser más transparente para ganarse la confianza de quien quiere o de quien está a su lado. SALUD: Debe andar por la vida con una mejor actitud. DINERO: Tenga cuidado con sus bienes, evite cualquier pérdida. COLOR: Verde. NUMERO: 23.
21 de enero al 19 de febrero.

♉ TAURO
AMOR: Descuida ya que hay alguien que espera por ti, no estás solo/a, es cosa que mires a tu alrededor. SALUD: El cuerpo necesita atención, pero también la necesita su alma. DINERO: Termina bien en lo laboral este último día de agosto. COLOR: Blanco. NUMERO: 8.
21 de abril al 20 de mayo.

♋ CÁNCER
AMOR: Si vez bien en tu corazón hallarás la respuesta que tanto necesitas. SALUD: Evite los excesos hoy 31 de agosto para no terminar el mes algo maltrecho/a en la condición de salud. DINERO: La planificación y el orden son las claves para el éxito. COLOR: Blanco. NUMERO: 13.
22 de junio al 22 de julio.

♍ VIRGO
AMOR: Los sentimientos son lo más hermoso del mundo. Trate de ser más entregado/a a la hora de amar. SALUD: Hay inflamaciones estomacales que deben ser revisadas por un médico. DINERO: Busque nuevos negocios cosas de que este fin de mes logre concretar en parte sus objetivos. COLOR: Gris. NUMERO: 11.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♏ CAPRICORNIO
AMOR: El futuro sólo depende de usted y de sus decisiones. Analice muy bien qué pasos dará. SALUD: Evite los malos hábitos a la hora de alimentarse, busque comidas más sanas que ayuden a su bienestar. DINERO: A nadie le falta Dios a la hora de recibir ayuda. COLOR: Marengo. NUMERO: 10
21 de diciembre al 20 de enero

♉ PISCIS
AMOR: Sus seres queridos necesitan sentir su afecto. No se aleje de ellos sólo por opinar distinto de usted. SALUD: No termine el mes con malestares o repercutirán en el mes que viene. DINERO: Calcule bien los pasos que dará hoy. COLOR: Marrón. NUMERO: 15.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.